



ÍNDICE

1. DATOS QUE SE PRESENTAN A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA (*Datos de Entrada*)

- 1.1. RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS
- 1.2. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL
- 1.3. COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS, INCLUIDAS LAS QUEJAS
- 1.4. DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN
- 1.5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS
- 1.6. ESTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS
- 1.7. SEGUIMIENTO DE ACCIONES RESULTANTES DE REVISIONES PREVIAS DE LA DIRECCIÓN
- 1.8. CAMBIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS (INCLUYENDO EVOLUCION LEGAL Y ASPECTOS AMB.)
- 1.9. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

2. DECISIONES Y ACCIONES TOMADAS TRAS LA REUNION DE REVISION DEL SISTEMA (*Datos de salida*)

- 2.1. DECISIONES SOBRE POSIBLES CAMBIOS EN POLÍTICA AMBIENTAL
- 2.2. DECISIONES SOBRE POSIBLES CAMBIOS EN OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS
- 2.3. DECISIONES SOBRE POSIBLE CAMBIOS EN OTROS ELEMENTOS DEL SISTEMA

3. ASISTENTES A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA

ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Cargo: Responsable de Oficina de Litoral y Playas	Cargo: Alcalde
Firma: Sra. Antonia Picó Pérez	Firma: Sr. Vicente Marí Torres



1. DATOS QUE SE PRESENTAN A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA (Datos de Entrada)

1.1. RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

Del 23 al 25 de junio de 2015 se realizó la auditoria de renovación del Sistema de Gestión Ambiental del Ajuntament de Santa des Riu conforme a los requisitos de la Norma UNE EN ISO 14001:2004 referido a las playas de Santa Eulalia, Playa del Río, Playa des Canar, Playa de Cala Llonga y Playa de Es Figueral.


En esta auditoria de seguimiento, AENOR detectó una no conformidad y varias observaciones cuyo estado y temática reflejamos a continuación. Comentar también que en fecha de 05-11-2014 se llevó a cabo una auditoria extraordinaria documental puesto que quedó pendiente la comprobación del grado de implantación de ciertas acciones correctivas presentadas para dar respuesta a las no conformidades de la auditoria de renovación celebrada el 23, 24 y 25 de junio de 2014.

INFORMES DE NO CONFORMIDAD-ACCIONES CORRECTORAS DERIVADOS DE LAS NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN LA AUDITORIA EXTERNA.			
CÓDIGO	RESUMEN DEL ASUNTO	FECHA APERTURA	ESTADO
AACC 1	<p>Con respecto al control operacional;</p> <p>a) No se ha podido evidenciar el registro de control del seguimiento del Plan de limpieza sostenible de la Playa de Cala Llonga.</p> <p>b) En contra de lo indicado en PG 07 08 Vertidos, no se evidencia analítica anual preventiva en la salida de aguas pluviales con escenario lluvioso P.ej. Playa Es Canar.</p> <p>c) La organización no ha definido documentalmente el protocolo de actuación para subsanar incidencias de mantenimiento gestionadas por la misma Oficina de Litoral y Playas.</p> <p>d) En la visita realizada a la Playa de Cala Llonga, se observa pasarela incorrectamente colocada, un cartel publicitario en arena (Restaurante del Mar), IT 6 sin jalón e IT7 jalón caído e incorrectamente colocado.</p> <p>e) En la visita realizada a la Playa de Es Canar: se observa IT13 sin jalón, pequeña fuga de agua en la ducha nº 2, algún cartel publicitario en arena (Restaurante Tepic) y pasarela incorrectamente colocada.</p>	25-06-2014	CERRADA 30-09-2014

INFORMES DE NO CONFORMIDAD-ACCIONES CORRECTORAS DERIVADOS DE LAS NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN LA AUDITORIA EXTRAORDINARIA DOCUMENTAL.			
CÓDIGO	RESUMEN DEL ASUNTO	FECHA APERTURA	ESTADO

INFORMES DE NO CONFORMIDAD-ACCIONES CORRECTORAS DERIVADOS DE LAS NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN LA AUDITORIA EXTRAORDINARIA DOCUMENTAL.			
CÓDIGO	RESUMEN DEL ASUNTO	FECHA APERTURA	ESTADO

CÓDIGO	RESUMEN DEL ASUNTO	FECHA APERTURA	ESTADO

 Ajuntament de Santa Eulària des Riu	INFORME ANUAL DE REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PLAYAS CERTIFICADAS	20-03-2015
		Pág. 3

AACC 1	En contra de lo indicado en PG 07 08 Vertidos, no se evidencia analítica anual preventiva en la salida de aguas pluviales con escenario lluvioso P.ej. Playa Es Canar.	25-06-2014	CERRADA 30-09-2014
--------	--	------------	-------------------------------

En relación a las observaciones detectadas durante la auditoria externa se puede comentar lo siguiente:

1.- A fecha de auditoria la organización se encuentra realizando las actas de replanteo junto a Costas, *aportar al PAC las actas de Es Figueral, Es Canar, Cala Llonga, Santa Eulalia y Es Riu.*

Se realizan actas de replanteo de la playa de Cala Llonga en fecha 25 de junio, de la playa de Es Figueral el 28 de junio, playa des Riu 30 de junio, playa de Santa Eulalia el 1 de julio y playa de Es Canar el 20 de agosto de 2014.

2.- Incluir las fechas de última actualización en el listado de documentos de la política ambiental, accesibilidad, y de las fichas de cada una de las playas.

Se ha incluido las fechas de la última actualización de las políticas de medio ambiente y accesibilidad y fichas de playas en el listado de documentos del sistema, así como del resto de registros del listado de documentación interna.

3.- Documentar las supervisiones directas realizadas a las empresas concesionarias y sus instalaciones (si es el caso) p.ej. Cruz Roja, o Mespisa (jardinería).

Se han documentado las supervisiones realizadas al servicio de limpieza en la playa de Cala Llonga el 22-04-2014, inspección al servicio de jardinería en la playa de Santa Eulària el 17-09-2015 e inspección al servicio de salvamento y socorrismo en la playa de Santa Eulalia el 22-07-2015.

4.- Realizar periódicamente consultas a los concesionarios por si hubiera cambios en las ubicaciones del almacenamiento y limpieza de los elementos en la temporada inverna.

De cara al inicio a la próxima temporada se revisará el listado de ubicación del material de playa en temporada invernal por si hubiera habido algún cambio al respecto.

5.- Solicitar a Rocamar (última 6/7/2013) y Alocs (última 19/04/2013) los últimos vaciados de las fosas sépticas.



Se encuentra pendiente solicitar a Rocamar y Alocs los últimos vaciados de las fosas sépticas. De cara a principios de temporada alta, cuando los concesionarios inicien actividad, se solicitará vaciados de las fosas sépticas realizados.

6.- Valorar la posibilidad de cambiar el valor de relativización del consumo de fluorescentes y tóners a nº de horas y nº de proyectos respectivamente.

El consumo de fluorescentes y tóners ha sido relativizado a nº de horas y nº de proyectos respectivamente. Se ha hecho estimación del número de fluorescentes consumos según horas de ocupación del edificio del Club Náutico y número de tonéis consumidos por proyectos realizados y se han establecido nuevos umbrales óptimos en los indicadores.

7.- Reclamar el mantenimiento de ITV del equipo Kubota M125 que expira en fecha 26/03/2014 a Herbusa.

Se ha solicitado información sobre la ITV del equipo Kubota M125 y efectivamente fue realizada el 26-03-2014.

8.- La organización tiene planificado un simulacro de vertido de la depurado privada de Es Figueral previsto para septiembre de 2014. *Se hará seguimiento en próxima auditoria.*

Se realizó simulacro de vertido de aguas residuales de la depuradora de la playa de Es Figueral produciendo contaminación en la arena de la playa. Ver informe de simulacro de 21 de octubre de 2014.

9.- Pendiente realizar analítica de Legionella de la ducha nº 3 de la playa de Es Canar, ya que esta aún no se encontraba operativa.

Se han realizado las correspondientes analíticas de Legionella de la ducha nº 3 de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2014 obteniendo resultados satisfactorios en todos los casos.

10.- Se planifica la realización de las sonometrías de maquinaria de limpieza para realizarlas en conjunto con la empresa Herbusa. (HPG 070501)

De cara a la próxima temporada se intentará realizar las sonometrías en conjunto con la empresa Herbusa.

11.- Solicitar a Cruz Roja además del documento de aceptación de residuos sanitarios la autorización de Adalmo como Gestor autorizado.

Se ha solicitado autorización a Adalmo como gestor autorizado. Ver listado de empresas autorizadas de la CAIB.



12.- Ajustar los valores establecidos en la ficha de consumo de recursos naturales (FPG 070601) a los nuevos ratios acordados en la revisión del sistema.

Se ha ajustado los valores establecidos en las fichas de consumo de recursos naturales a los nuevos ratios acordados.

13.- Incluir en el listado de documentos las referencias concretas a los check list del celador de playas de inicio y fin de temporada.

Se han incluido en el listado de documentos las referencias concretas a los check list del celador de playas (check list de pretemporada, temporada alta y fin de temporada).

14.- Revisar las fichas de las características de las playas, ya que existen algunas modificaciones p.ej. Cala Llonga: la existencia de embarcadero y dunas y Es Canar: existencia de embarcadero, y más duchas y lavapiés.

Han sido revisadas y actualizadas las fichas de las playas certificadas.

15.- Se observa error en ubicación de la torre de vigilancia en los planos del proyecto de playas en la playa de Es Canar así como de la pasarela en la playa de Cala Llonga.

Se produjo error en la ubicación de dichos elementos en las playas de Es Canar y Cala Llonga.

El 16 de junio de 2014 se realizó una auditoría interna en las playas e instalaciones objeto del alcance en la que no se detectaron no conformidades.

NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN AUDITORÍA INTERNA 2014	FECHA APERTURA	ESTADO
NO DETECTADAS		

En relación a las observaciones detectadas durante la auditoria interna se puede comentar lo siguiente:

- 1. A fecha de la auditoria no se ha realizado el Acta de replanteo de la presente temporada, se tiene previsto su realización a principios de Julio.**

Se realizan actas de replanteo de la playa de Cala Llonga en fecha 25 de junio, de la playa de Es Figueral el 28 de junio, playa des Riu 30 de junio, playa de Santa Eulalia el 1 de julio y playa de Es Canar el 20 de agosto de 2014.



2. En las visitas a las playas certificadas no se ha podido observar la instalación de la cartelería de playas.

La cartelería de playas fue sustituida durante el mes de junio, al iniciarse la temporada alta.

3. Se detectan ciertos tótems en mal estado, como por el ejemplo los de la IT9, IT11 y IT18 de la playa des Canar o IT3 de concesionario Toni Torres y IT7 Alocs en es Figueral.

Durante la realización de las inspecciones de pretemporada fueron detectados varios tótems deteriorados si bien a fecha de la auditoria no había sido posible su sustitución.

4. En la playa de Es Figueral se detecta wc adaptado abierto y sin carteleria indicativa de solicitud de llave al servicio de salvamento y socorrismo.

Por motivos desconocidos no se encontraba carteleria de solicitud de llave de wc adaptado y puerta abierta. Se informó de la incidencia al servicio de salvamento y socorrismo quien se encarga de almacenar la llave y se instaló nuevamente cartereria de solicitud de llave.

1.2 RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL

A fecha de 08/05/2015 se revisa la evaluación del cumplimiento legal por parte de la organización y los resultados son los siguientes:

En relación al RD 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el **reglamento de instalaciones de protección contra incendios**, se actualiza última revisión realizada de los equipos extintores de las instalaciones de la organización realizada el 22 de julio de 2014. Próxima revisión prevista para julio de 2015.

En relación a la nueva Ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados, se dispone de comunicación de ampliación /renovación de autorización de gestor de residuos peligrosos de Ca Na Negreta de 4 de julio de 2012, resolución de ampliación de autorización de Ca Na Negreta de 11 de febrero de 2014 hasta 11 de febrero de 2019 y se en la web de la CAIB los



residuos que Ca Na Negreta puede transportar y documentos de aceptación de residuos de Ca Na Negreta.

En relación al **Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el cual se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, básica de residuos tóxicos y peligrosos**, se dispone de documentos de aceptación de los residuos peligrosos gestionados por parte de Ca Na Negreta.

En relación al **decreto 136/1996, de 5 de julio, de ordenación de la gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares**, además de disponer del documento de aceptación de residuos sanitarios por parte del gestor ADALMO, se verifica que dicho gestor aparece en el listado oficial de la CAIB como gestor autorizado de residuos sanitarios del Grupo III autorización número 04G0100000005668 y NIMA 0700000002, expedidas ambas por la Consellería de Agricultura. Se dispone también de autorización y adaptación de la instalación de la instalación de gestor de residuos de ADALMO de 28-03-2014 hasta el 28-03-2019.

En relación a la **resolución de 6 de febrero de 2006 sobre actividades de transporte de residuos no peligrosos en el ámbito territorial de las Illes Balears**, se dispone de lista de transportistas y recogedores de residuos de la CAIB de 24-04-2015 donde aparece Herbusa, S.A.

Sobre la **Ley 1/2007, de 16 de marzo, contra la contaminación acústica de las Illes Balears**, se realiza verificación del sonómetro del departamento de medio ambiente en fecha 19-05-2015 hasta el 19-05-2016.

En relación al **Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño**, se obtiene una conclusión "positiva" sobre el estudio realizado en las playas certificadas en relación a concentraciones de fitoplancton y materia orgánica presentes en las aguas de baño. Las condiciones ecológicas de las playas son básicamente naturales, si bien si hay una tendencia generalizada al incremento del fitoplancton en tres de las playas estudiadas a excepción de Cala Llonga. No se pueden obtener conclusiones alarmistas, primero porque dos años es poco tiempo, segundo porque las concentraciones en las que nos movemos son bajas y tercero porque los máximos de microalgas tienen un carácter puntual sin crecimientos que se mantienen a lo largo del tiempo.

1.3 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS EXTERNAS, INCLUIDAS LAS QUEJAS

A lo largo de 2014 se han realizado numerosas comunicaciones tanto internas como externas. Se realizaron comunicaciones externas en medios de comunicación tales como varias noticias en prensa, noticias en informativos de televisión, etc.



Algunos ejemplos de dichas **comunicaciones a prensa** podrían ser; noticia en el diario de Ibiza sobre el servicio de consultas medioambientales a través de la Línea Verde Santa Eulària, prohibición del baño en la playa de Es Canar a causa de un vertido de aguas residuales, apertura de la playa de Es Canar al baño tras solucionar el problema de contaminación del agua de baño por vertido de aguas residuales, realización de simulacro de derrame de aguas residuales en la playa de Es Figueral, comienzo de la recuperación ambiental de la desembocadura del Río o promoción de Santa Eulalia en Fitur como destino señor fuera de temporada.

Otra **comunicaciones externas** realizadas podrían ser la publicación en la página web del Ayuntamiento de la concesión de cuatro banderas azules y distinción por cierre de barreras arquitectónicas a Santa Eulària, una comunicación a la Conselleria de Sanidad por contaminación en Es Canar, publicación de cartelería de limpieza de playas en temporada baja o charlas sobre el "guerrero de la limpieza" realizadas en los colegios de Santa Eulària.

También se han llevado a cabo **campañas de concienciación ciudadana** como por ejemplo las visitas guiadas a las instalaciones sostenibles del municipio de Santa Eulària (Finca de Can Guasch, Caldera de Biomasa de piscinas municipales, instalación de placas solares en el Palacio de Congresos y deixalleria de Can Sançó, Jornada "Apostamos por tu salud", elaboración de nuevo díptico informativo sobre playas accesibles o yincana infantil de consumo responsable realizada con los centros escolares del municipio.

Durante toda la temporada de baño también se han realizado encuestas de satisfacción a usuarios en las playas de Santa Eulària, Playa des Riu, Cala Llonga, Es Canar y Es Figueral.

Hasta la fecha del presente informe se han registrado un total de 15 encuestas en la playa de Santa Eulalia, 6 encuestas en la playa del Río, 50 encuestas en la playa de Cala Llonga, 58 encuestas en la playa de Es Canar y 57 encuestas en la playa de Es Figueral. En total se han registrado 186 encuestas en todas las playas certificadas durante la temporada de baño de 2014. Destacar que se ha tenido problemas este año para la recolección de las encuestas entregadas en las playas de Santa Eulalia y playa del Río. Todas las encuestas entregadas a los concesionarios no han podido ser recolectadas en estas playas ya que en algunos casos los concesionarios se han mostrado reacios a la hora de realizar las encuestas a los usuarios de las playas entregando las encuestas a la oficina de litoral "en blanco". Será necesario revisar la metodología que se lleva a cabo para la realización de las encuestas. De las encuestas obtenidas, se extraen las siguientes conclusiones:

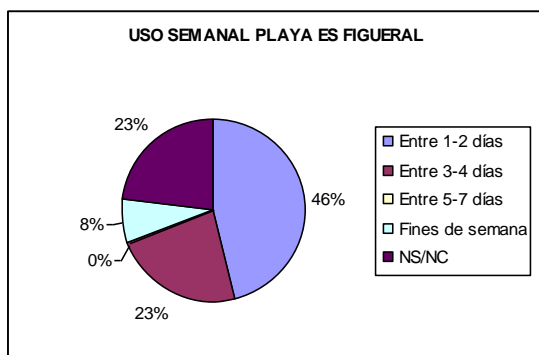
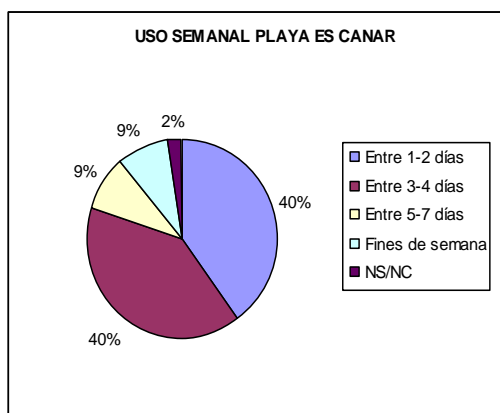
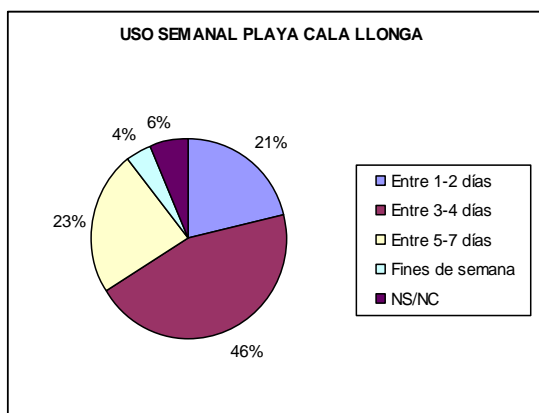
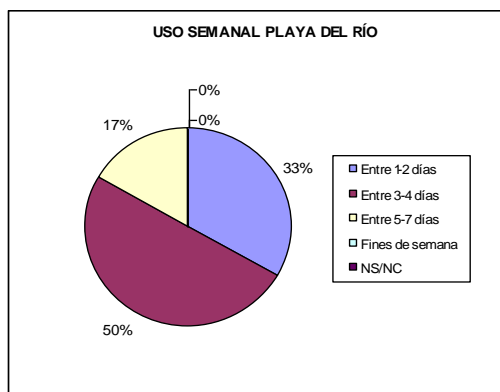
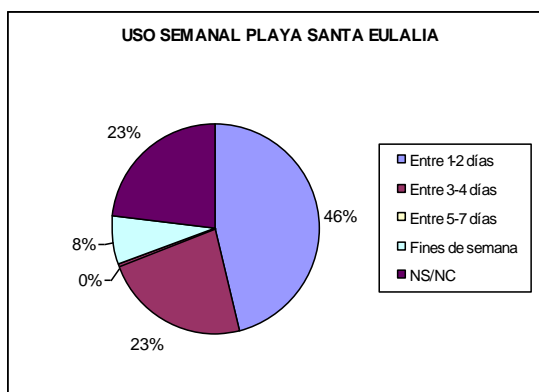
Las encuestas llevadas a cabo en las 5 playas se han realizado principalmente a usuarios con un rango de edad de entre 16-30 años, 31-45 años y 61-75 años en Santa Eulalia; 31-45 años en el Río; 16-30 años, 31-45 años y 61-75 años en



Cala Llonga; 16-30 Es Canar; 16-30 años, 31-45 años y 61-75 años en Es Figueral.

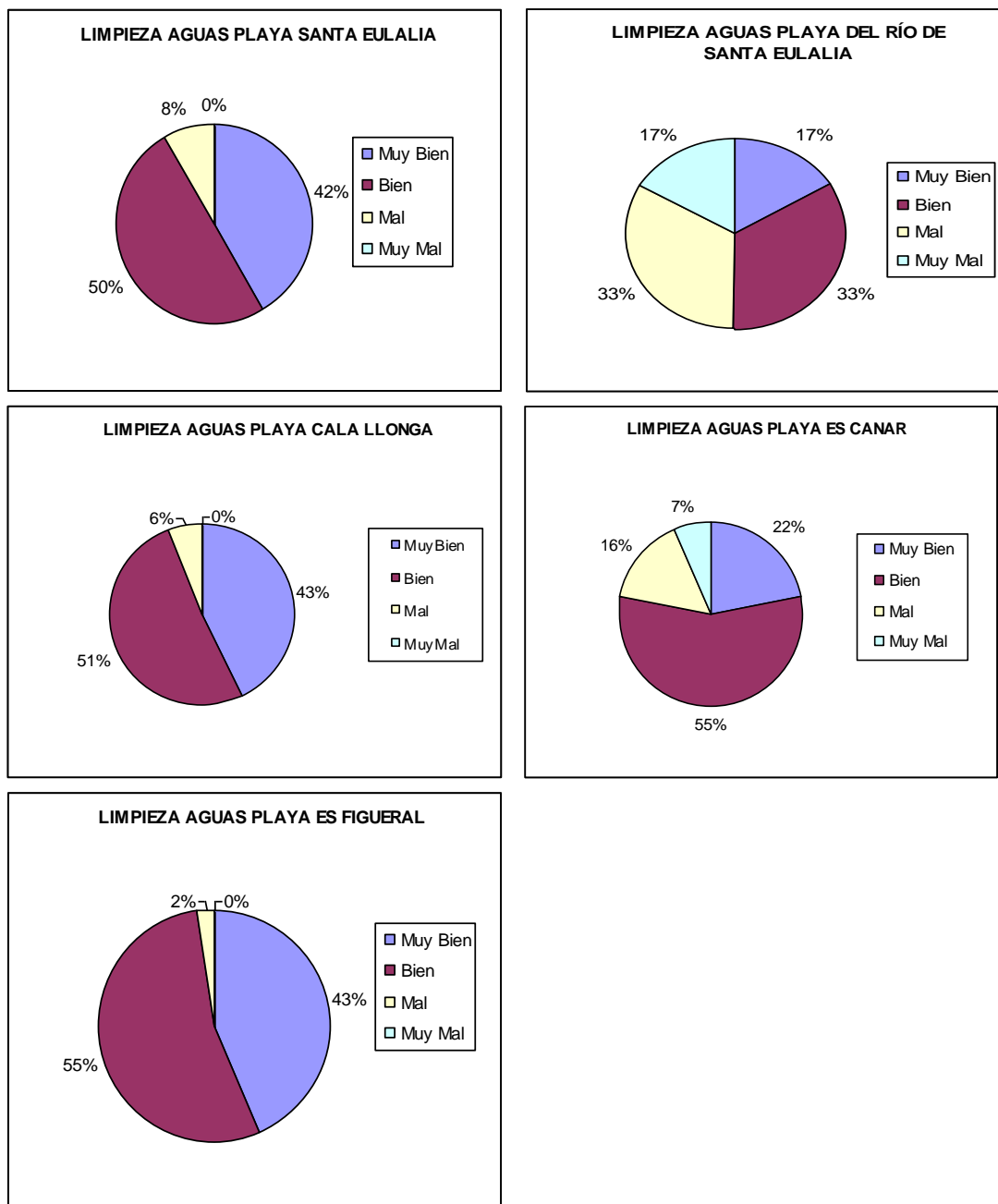
La nacionalidad de los encuestados en todas las playas certificadas, es mayoritariamente británica y española en la playa de Santa Eulalia, variable en la playa del Río, británica en Cala Llonga, española en Es Canar y española en Es Figueral.

El uso que hacen los usuarios de las playas certificadas se muestra a continuación:





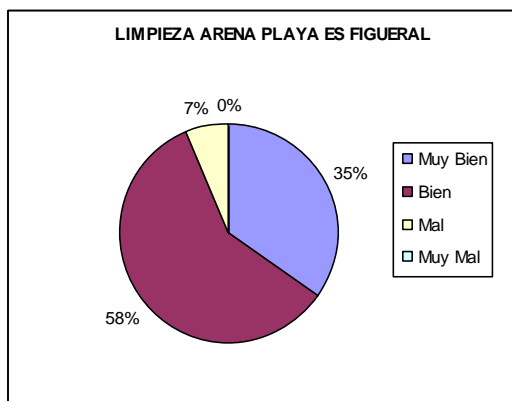
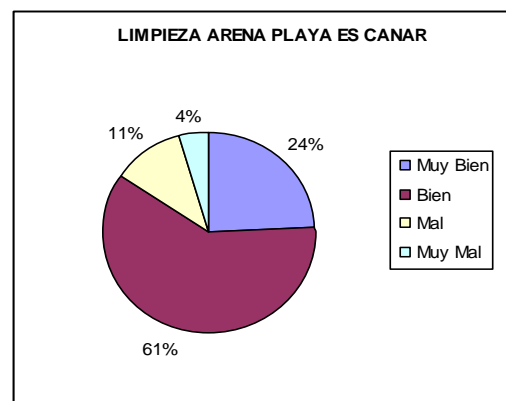
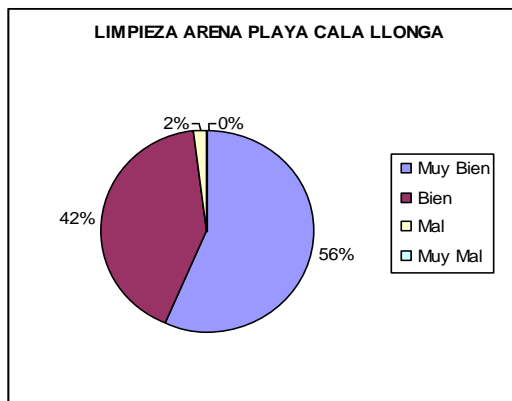
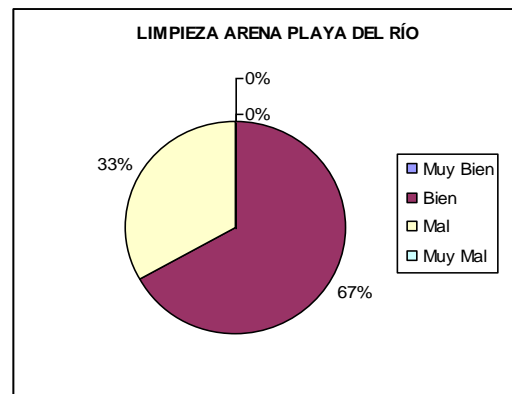
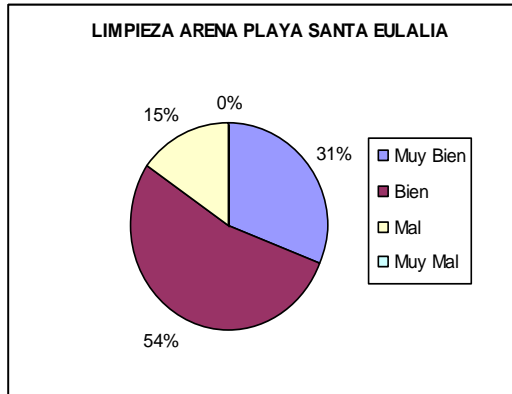
La opinión de los bañistas respecto a limpieza del agua de la playa se muestra en estos gráficos:



En general se observa como la limpieza de las aguas de baño es un aspecto valorado positivamente. Cabe comentar que en la playa del Río y playa de Es Canar, la percepción es un poco más negativa.

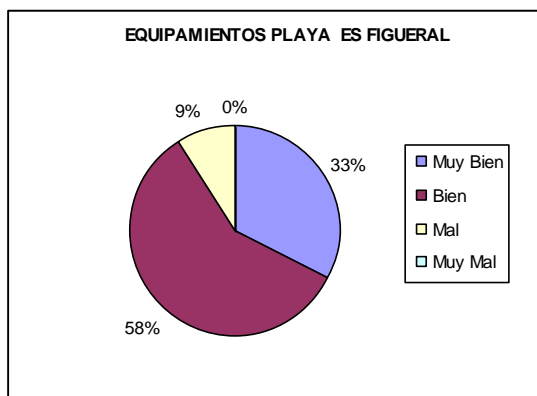
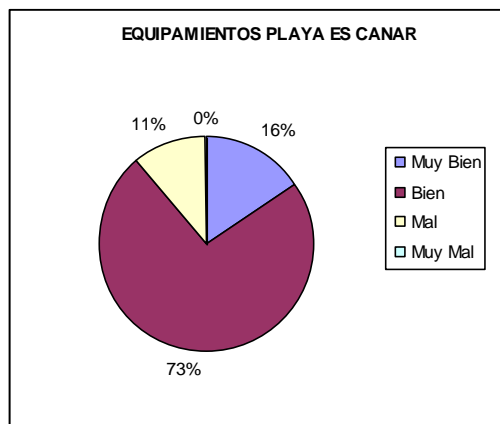
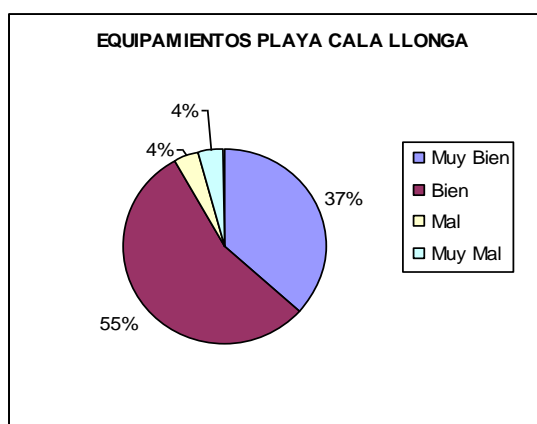
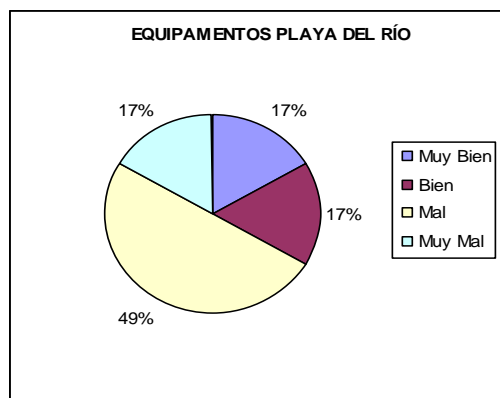
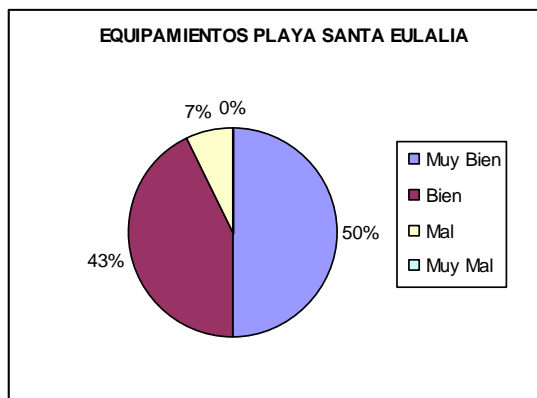
No se ha registrado ningún comentario al respecto en las encuestas de satisfacción de dichas playas.

En relación a la limpieza de la arena se observan los siguientes resultados:



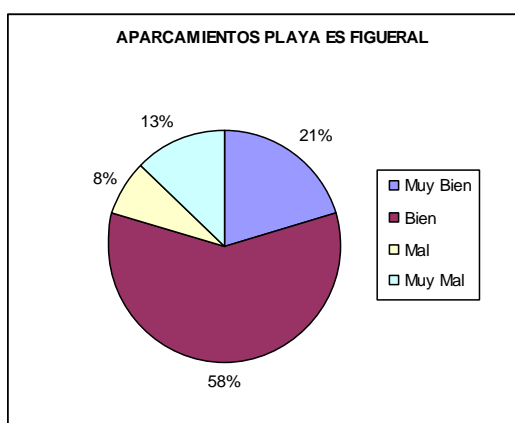
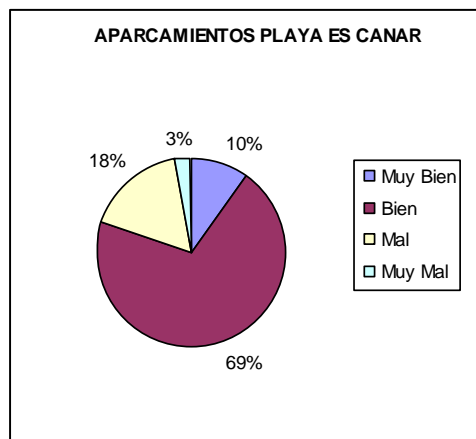
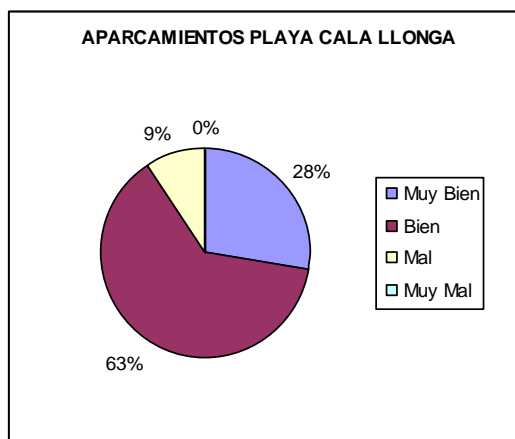
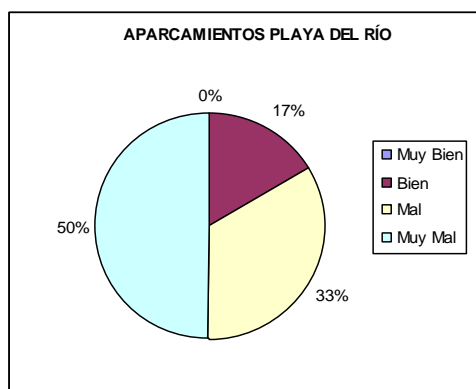
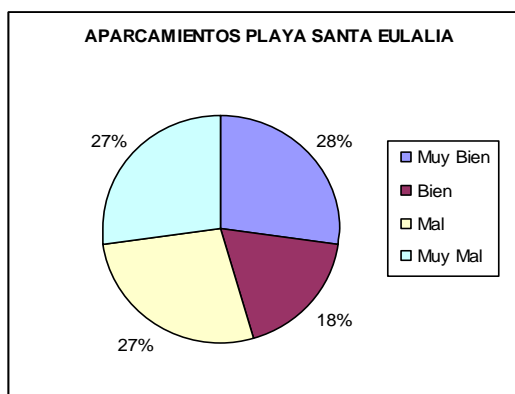
De manera general la percepción que tienen los usuarios sobre la limpieza de la arena es muy buena y buena en la mayoría de las playas a excepción de la playa de Es Canar donde se registran algunos resultados más negativos, 11% opina que la limpieza es mala y en el Río 33% opina que es mala.

En relación a los equipamientos de las playas se observan los siguientes resultados:



En relación a los **equipamientos**, la opinión de los bañistas es buena o muy buena en todas las playas certificadas a excepción de la playa de Es Riu y playa de Es Canar es un 11%. No se ha registrado ningún comentario al respecto.

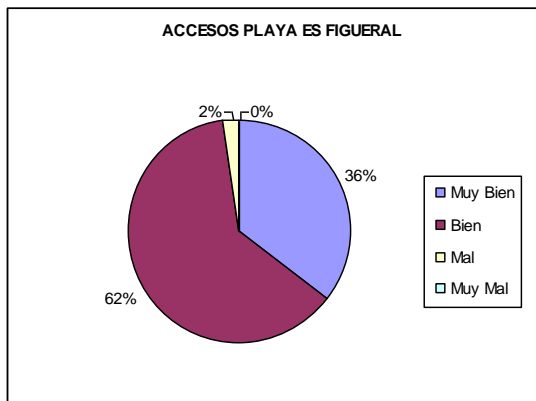
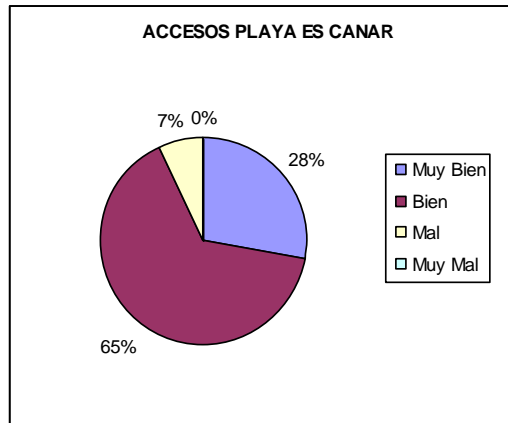
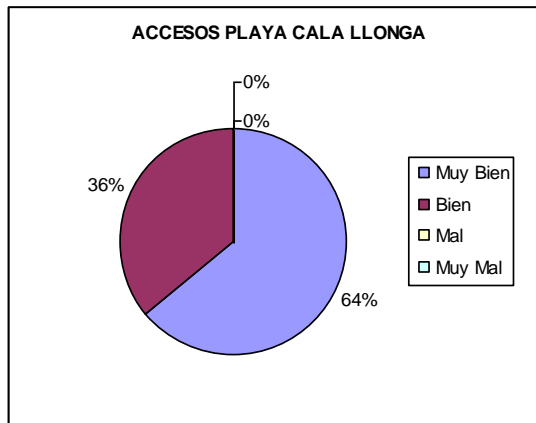
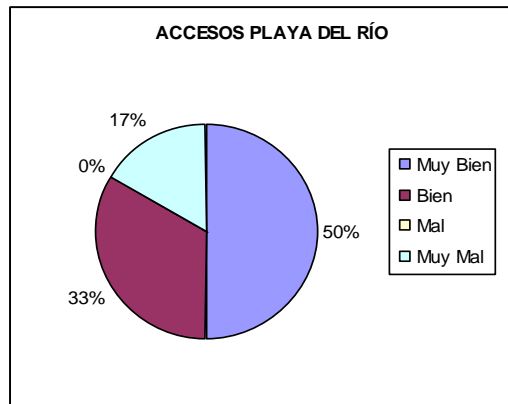
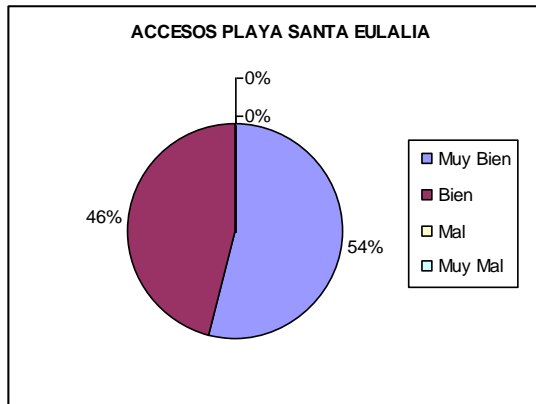
En relación a los **aparcamientos de las playas** se observan los siguientes resultados:



En relación a la opinión de los usuarios sobre los **aparcamientos**, está claro que este es uno de los aspectos peor valorados sobre todo en las playas de Santa Eulalia y playa del Río que son playas urbanas. En la playa de Es Canar también se puede apreciar cierta opinión negativa al respecto. Es cierto que estas son las playas con mayores problemas de aparcamiento y la mayoría son de zona azul.

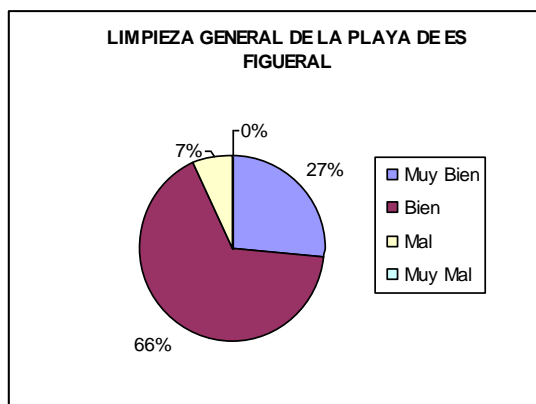
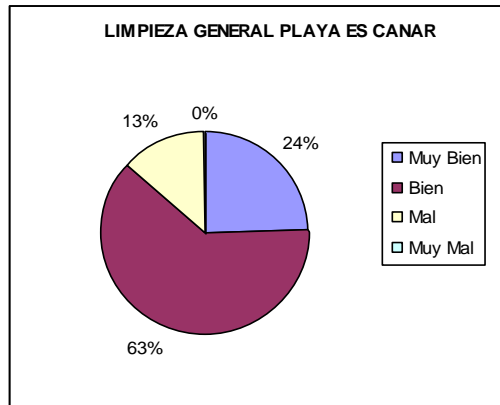
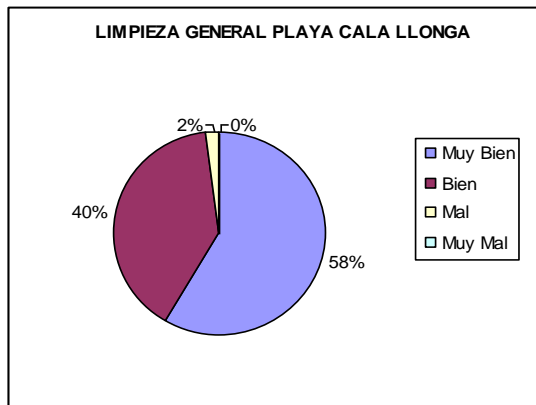
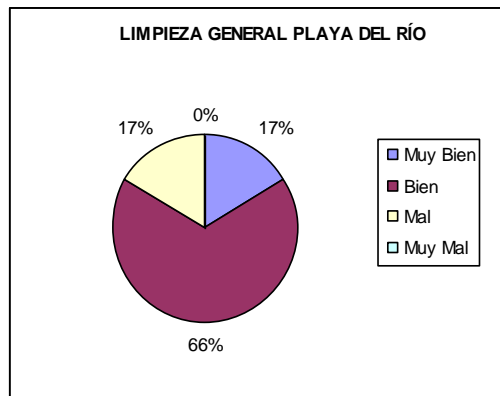
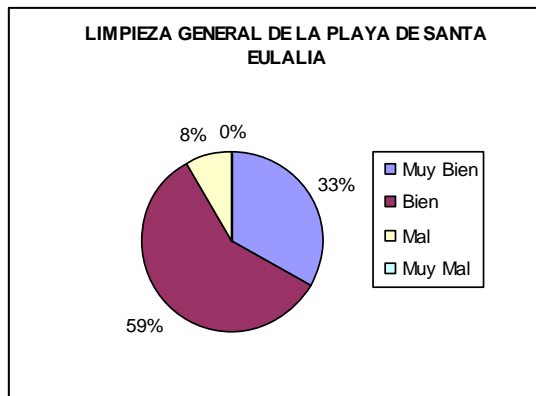
Se han registrado sólo dos comentarios al respecto en la playa de Es Figuerà indicando que hay poco parking o que el parking es reducido.

En relación a los **accesos a la playa** se observan los siguientes resultados:



Los **accesos a las playas certificadas**, ha sido un aspecto valorado de manera muy positiva en las últimas temporadas. En todas las playas certificadas, prácticamente todos los encuestados opinan que los accesos son buenos o muy buenos, en la playa de Es Canar un 7% opinan que los accesos son malos. Puede que hayan relacionado el acceso a la playa con la falta de aparcamientos.

En relación a la **limpieza general de la playa** observamos los siguientes resultados:



La **limpieza general de las playas**, ha sido un aspecto valorado positivamente, cosa que nos hace pensar que los residuos se depositan en los contenedores habilitados evitando crear sensación de suciedad en la playa.

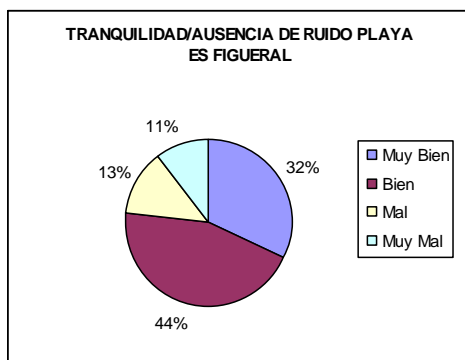
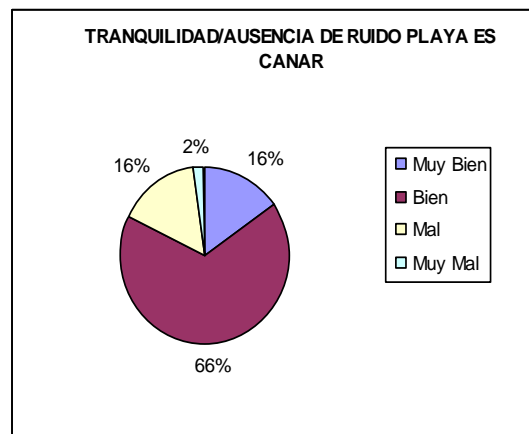
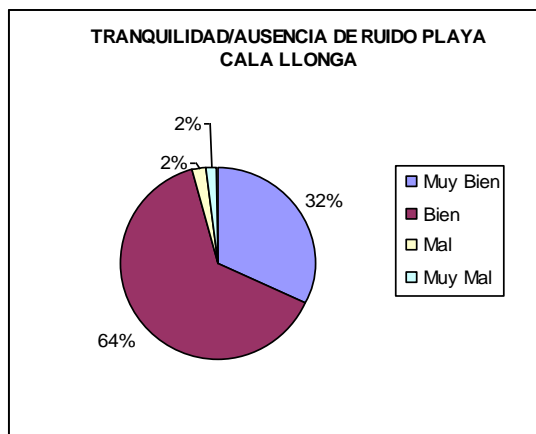
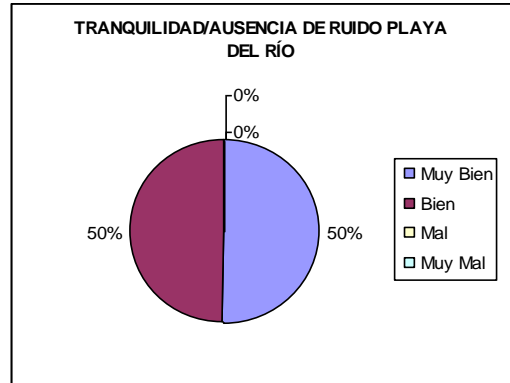
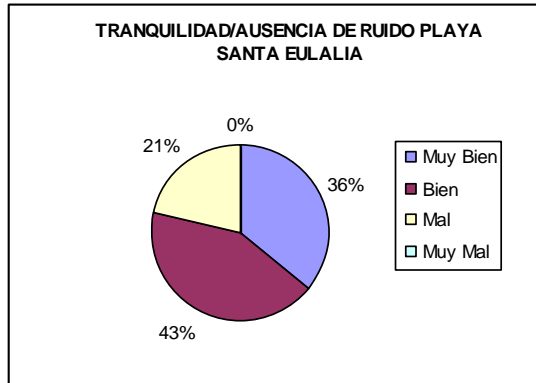
En la playa de Es Canar un 13% de usuarios opinan que la limpieza general de la playa es mala y en el Río un 17% de los usuarios opinan que es mala.

Comentar que el servicio de limpieza de playas, realiza periódicamente limpieza de la playa según planning de limpieza establecido y que en caso de detectarse cantidades significativas de residuos, el celador de playas lo comunicaría para llevarse a cabo limpieza oportuna. En relación a posibles vertidos de residuos y/o



aguas residuales, en caso detectarse, se actuaría, abriendo en correspondiente informe de celador de playas o informe de técnico de medio ambiente para averiguar causas del vertido y acciones correctivas a realizar al respecto.

En relación a la tranquilidad en las playas, se puede observar los siguientes resultados:

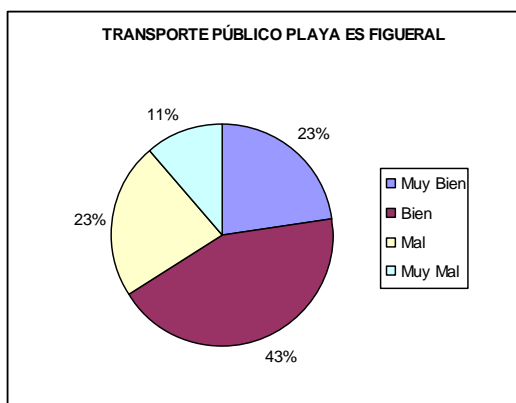
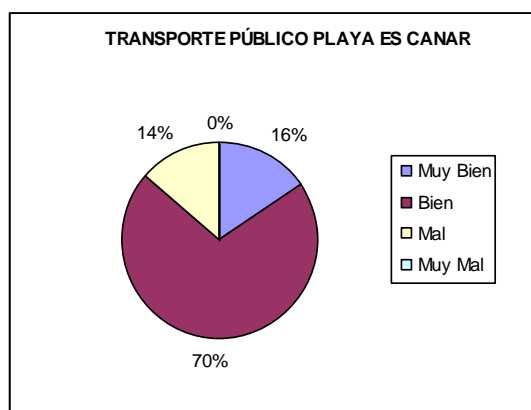
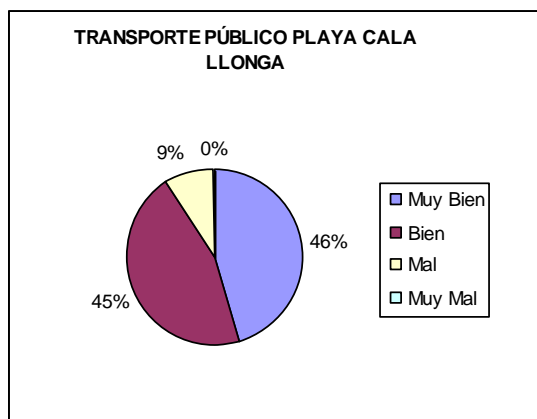
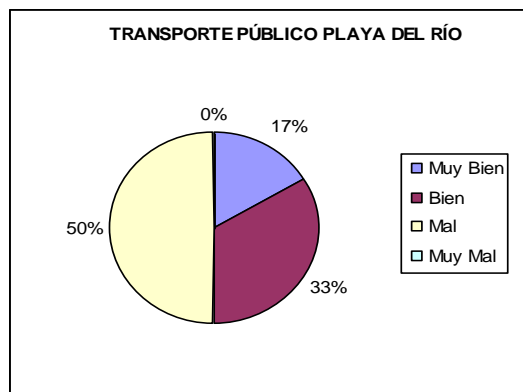
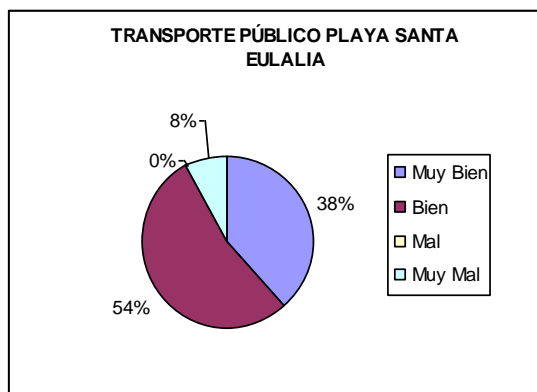


Este aspecto en general está valorado o muy bien o bien en todas las playas certificadas. Se detecta un pequeño porcentaje de usuarios que opinan que la tranquilidad es mala, como es el caso de Santa Eulalia con un 21%, Es Canar 16%



o Es Figueral 13%. En es Figueral se han registrado dos comentarios de ruidos en el hotel invisa.

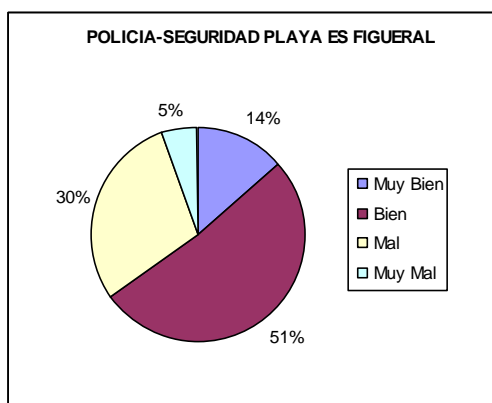
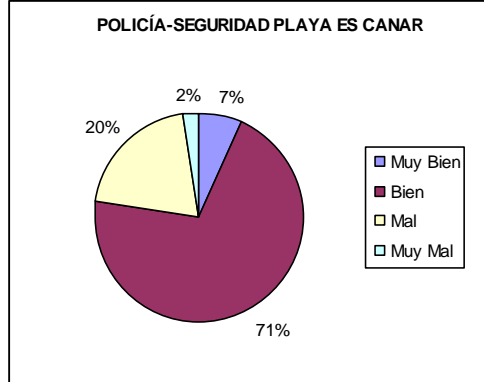
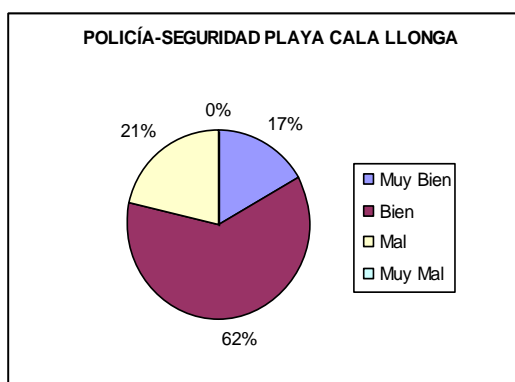
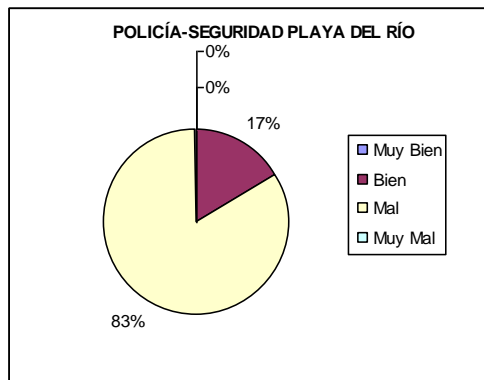
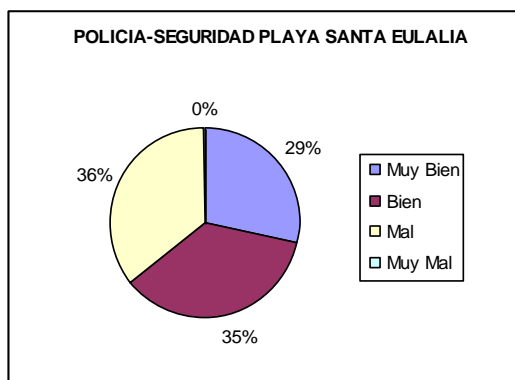
En relación al transporte público, se observa:



Al igual que años anteriores se trata de un aspecto valorado negativamente en algunas playas, como en el Río o Es Canar o en la playa de Es Figueral. En Es Figueral se registran dos comentarios al respecto que hacen referencia a una poca frecuencia de buses o necesidad de mayor servicio de autobuses.



En relación a la presencia de policía o seguridad en las playas se observa:



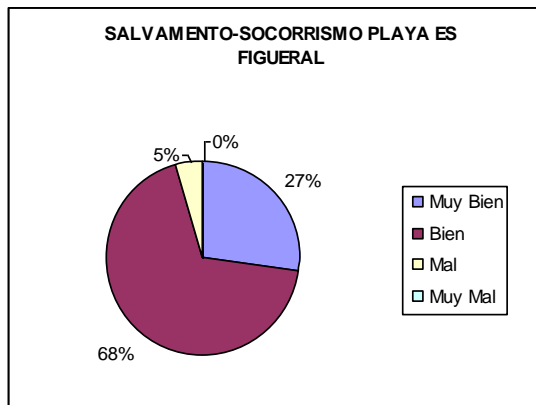
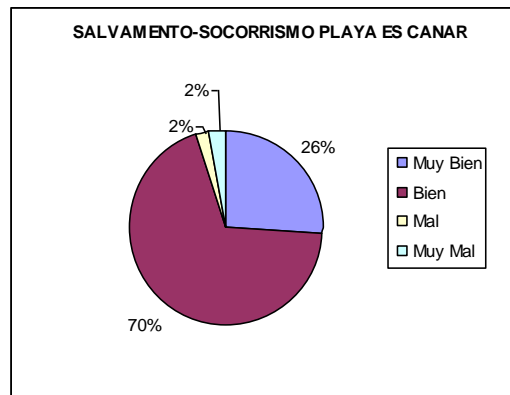
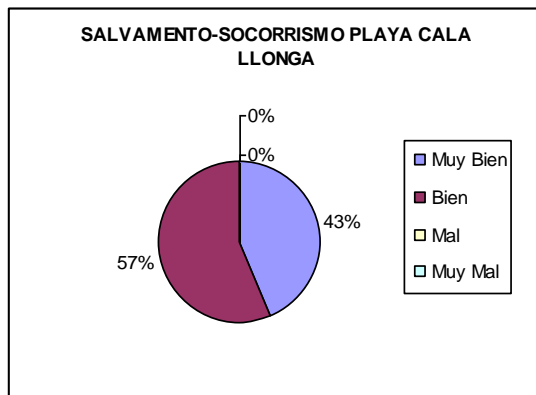
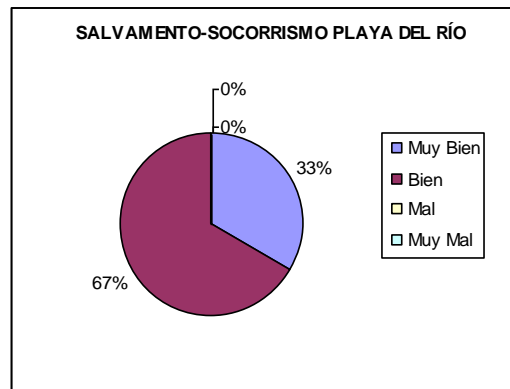
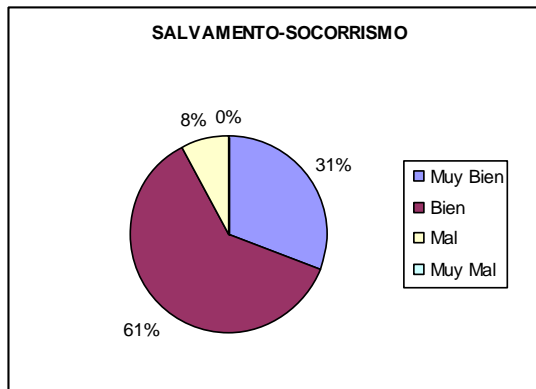
La opinión de los usuarios de las playas sobre la seguridad en las playas, en general es buena, si bien se reflejan opiniones más negativas, sobre todo en el playa de Santa Eulària, el Río y Es Figueral.

En la playa de Cala Llonga y Es Figueral se han observado comentarios en relación a la escasa presencia policial.



Comentar al respecto, que no es posible disponer de policía municipal que frecuente las playas del municipio y únicamente contamos con un celador de playas de realiza inspecciones diaria en las playas, y es por tanto, muy complicado controlar la presencia de personas que se dedican a robar, así como personas que venden fruta o usuarios con mascotas, sobre todo porque este tipo de personas aprovechan el momento en el que saben que el celador de playas ya ha pasado para dirigirse a las playas.

En relación al servicio de salvamento y socorrismo:

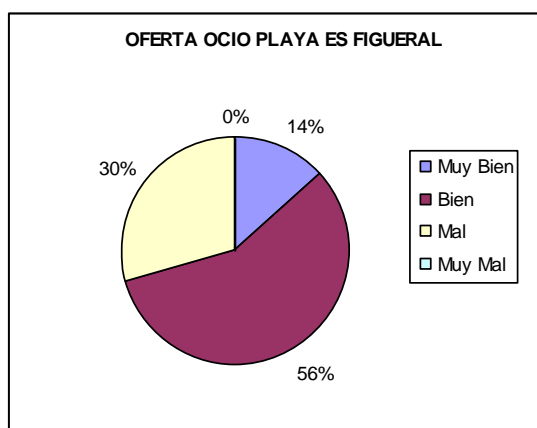
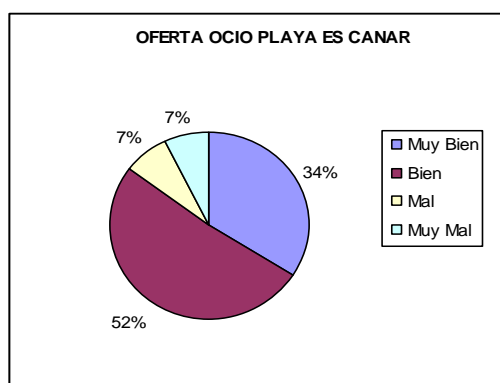
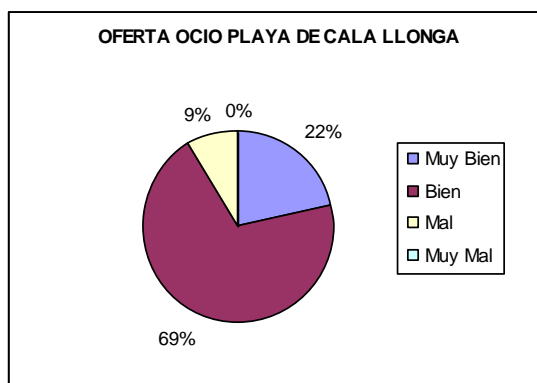
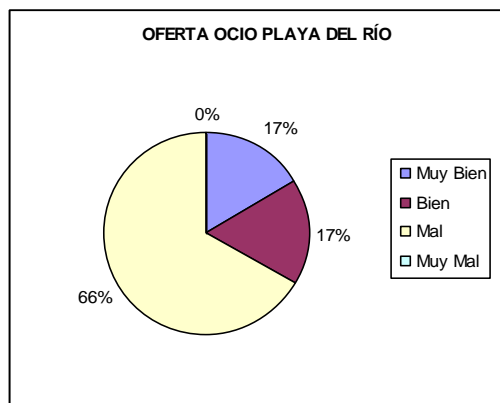
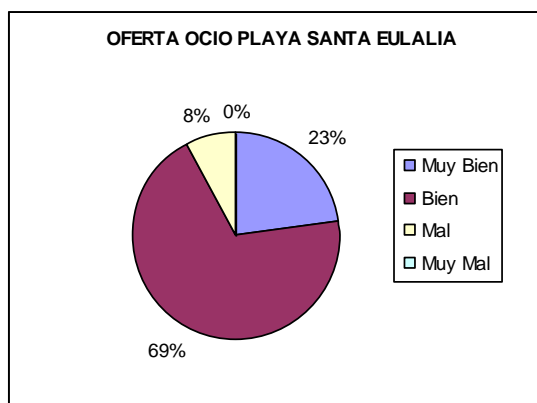


Como cada año, este aspecto sigue siendo uno de los ítems mejor valorados. La opinión que tiene los usuarios de las playas certificadas sobre el servicio de



salvamento y socorrismo es buena o muy buena en todas las playas. Este año, en la playa de Santa Eulalia se observa una valoración un poco más negativa. No se ha registrado ningún comentario negativo al respecto.

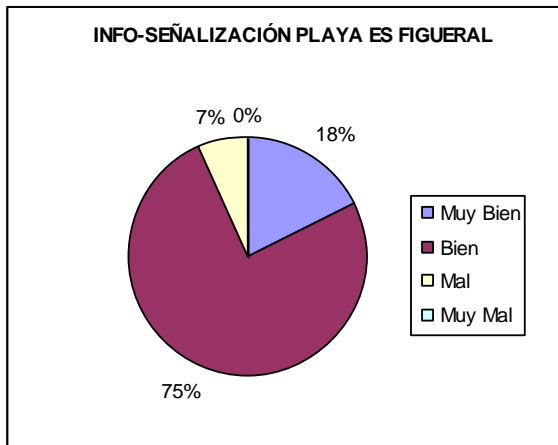
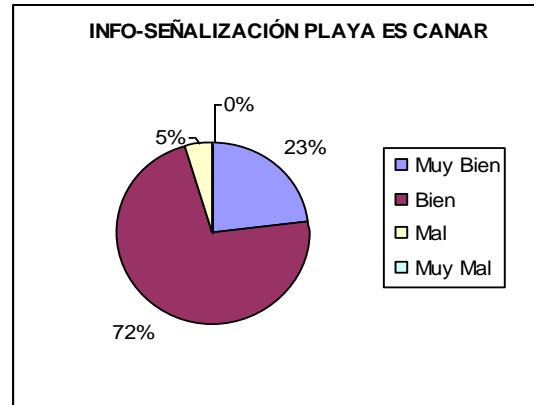
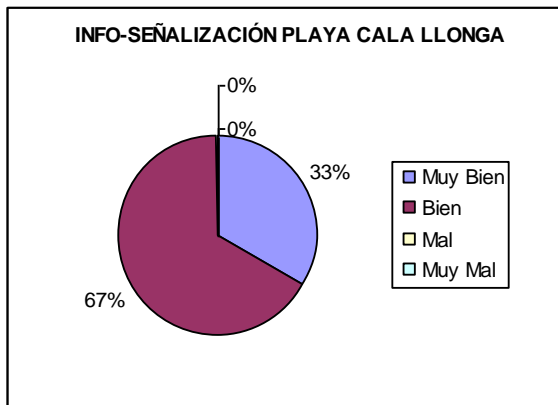
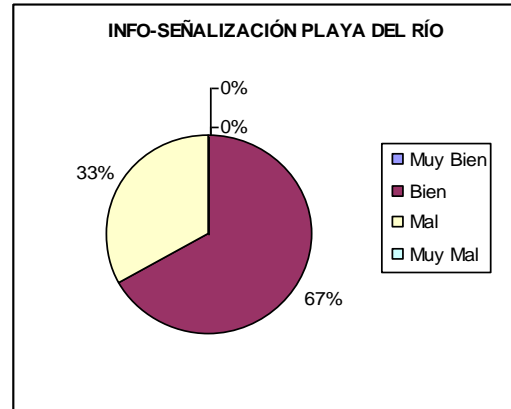
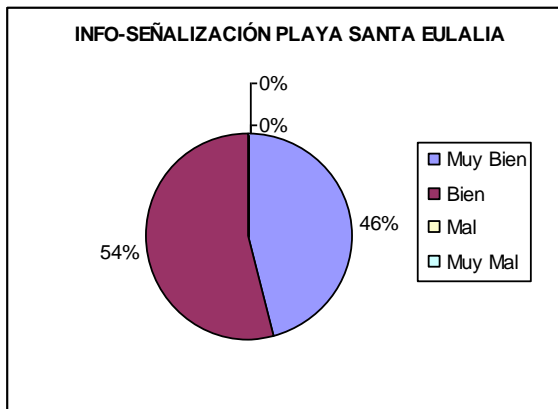
Oferta de ocio en la playas:



La oferta de ocio es un aspecto valorado más negativamente en las playas del Río y Es Figueral. Comentar que cada una de las playas presenta una destacada oferta de servicios así como diversas actividades náuticas. No está previsto llevar a cabo ninguna actuación al respecto.

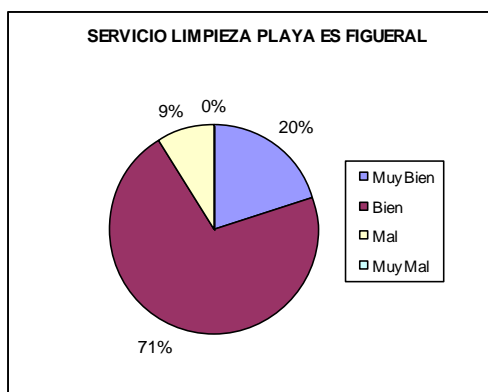
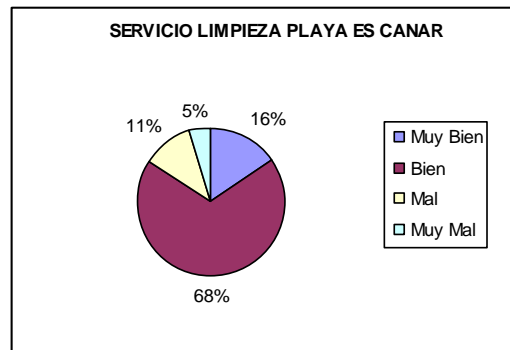
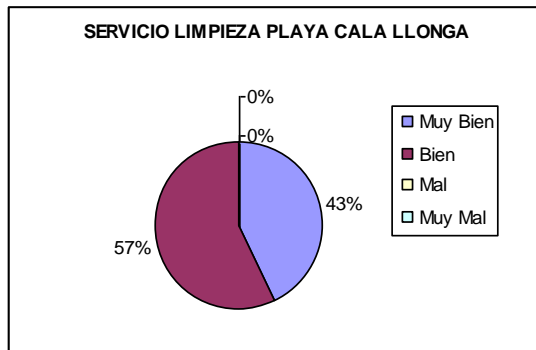
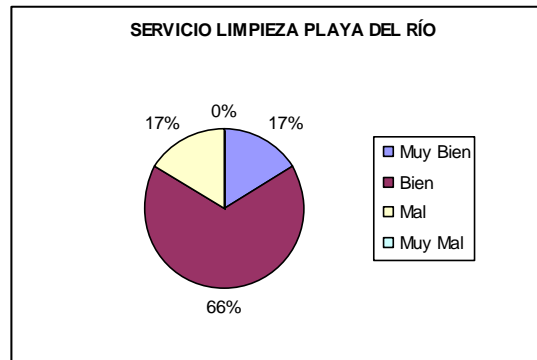
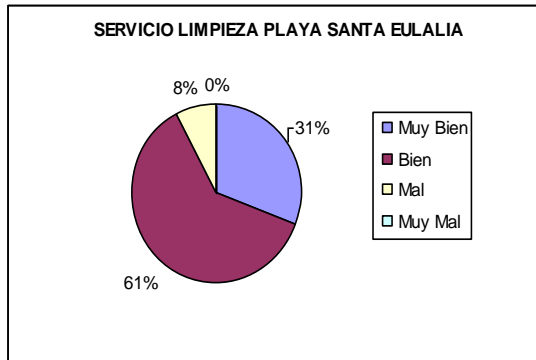


Información y señalización:



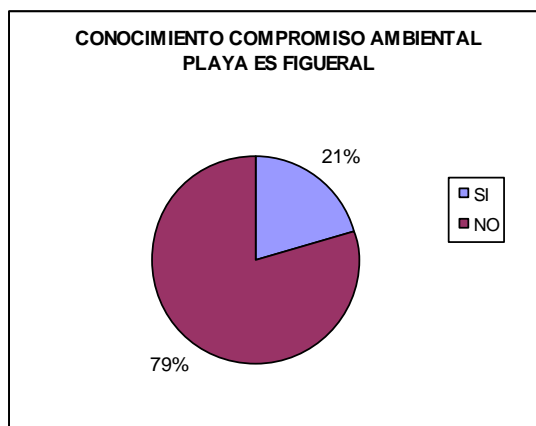
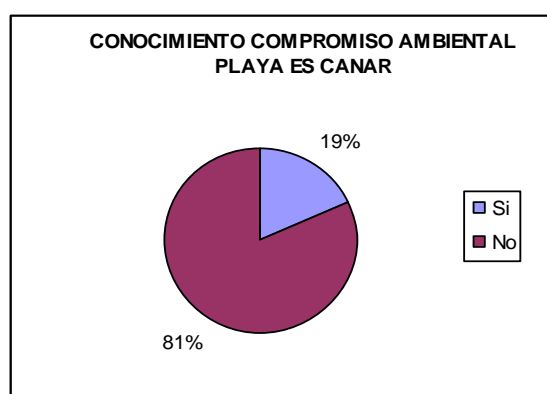
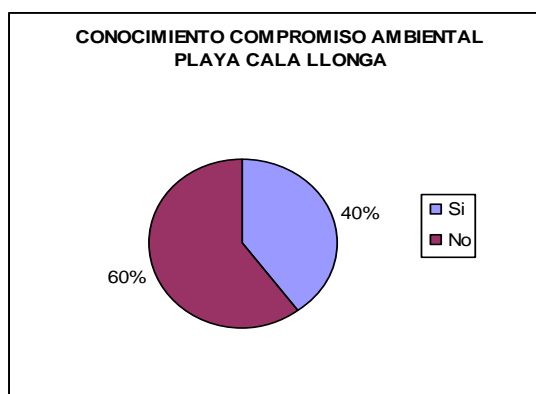
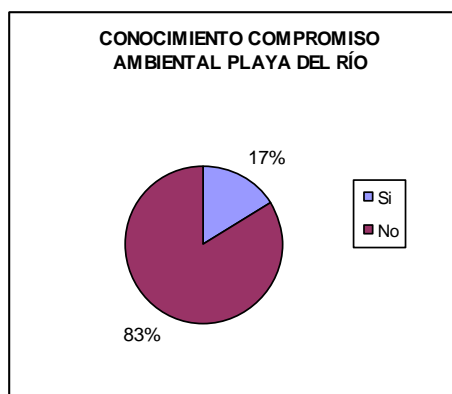
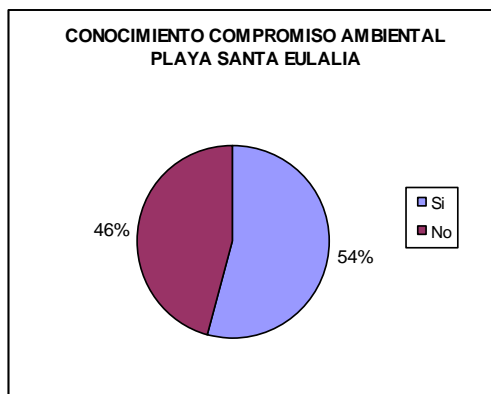
En relación a la **información/señalización** en las playas se han obtenido resultados positivos. Se dispone de carteles informativos en las playas objeto de certificación en relación a servicios de playas, bandera azul, política ambiental, carteles prohibición perros, cartelería wc, etc.

Servicio de limpieza de la playa:



En relación al servicio de limpieza se obtienen comentarios positivos, sólo destacar algunos comentarios más negativos en el Río y Es Canar. No se registran comentarios al respecto en las encuestas de satisfacción.

En relación al conocimiento de los usuarios sobre la certificación ambiental de las playas:



CONOCIMIENTO DEL COMPROMISO AMBIENTAL EN LAS PLAYAS

Playas	2010	2011	2012	2013	2014
Santa Eulalia	5%	42%	7%	62%	54%
Playa del Río	2%	0%	23%	44%	17%
Playa de Cala Llonga	28%	52%	34%	43%	40%
Playa des Canar	20%	23%	19%	45%	19%

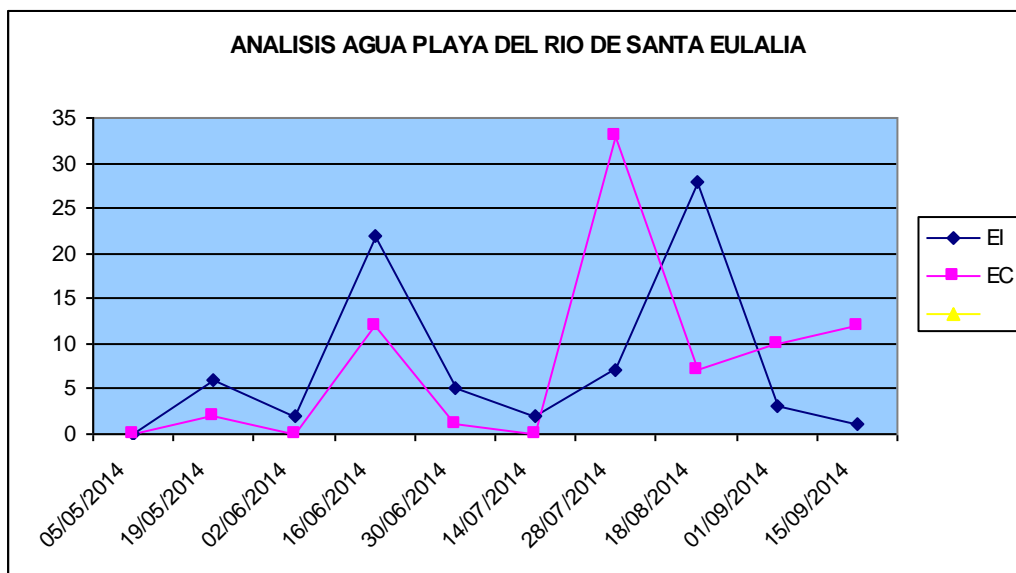


Playa de Es Figueral			7%	7%	21%
-------------------------	--	--	----	----	-----

1.4. DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

Calidad de las aguas de baño

Playa de Santa Eulària



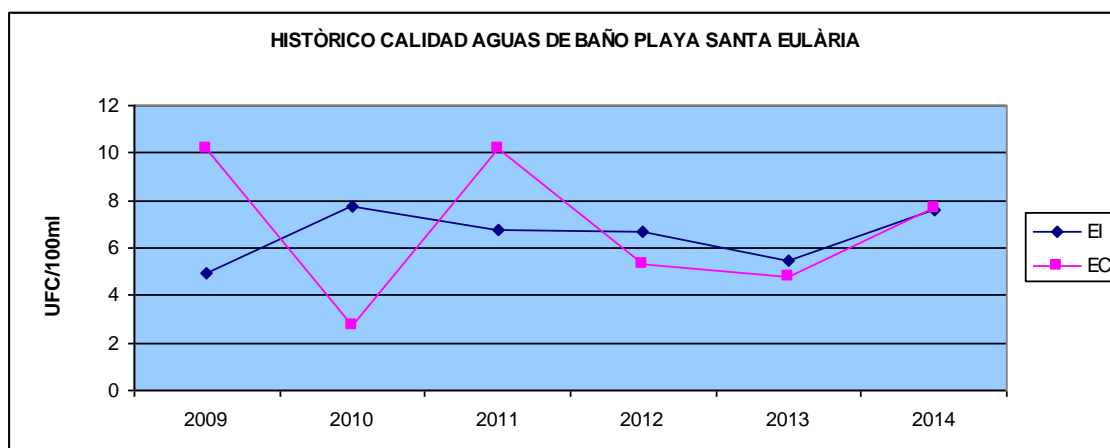
En el gráfico anterior se pueden observar los resultados obtenidos de todas las analíticas realizadas durante la temporada de 2014 en la playa de Santa Eulalia.

Respecto a la calidad de las aguas de baño, durante el año 2014 la playa de Santa Eulalia ha obtenido unos resultados óptimos durante toda la temporada de baño.



Para los parámetros analizados *Enterococos intestinales* y *Escherichia coli* no se superan los límites establecidos. En el caso de *Enterococos intestinales* se encuentran menos de 100 ufc/100ml "calidad excelente" y para *Escherichia coli* también se encuentran menos de 250 ufc/100ml "calidad excelente".

La calificación global de la playa para el año 2014 por parte del Govern de les Illes Balears fue "EXCELENTE".

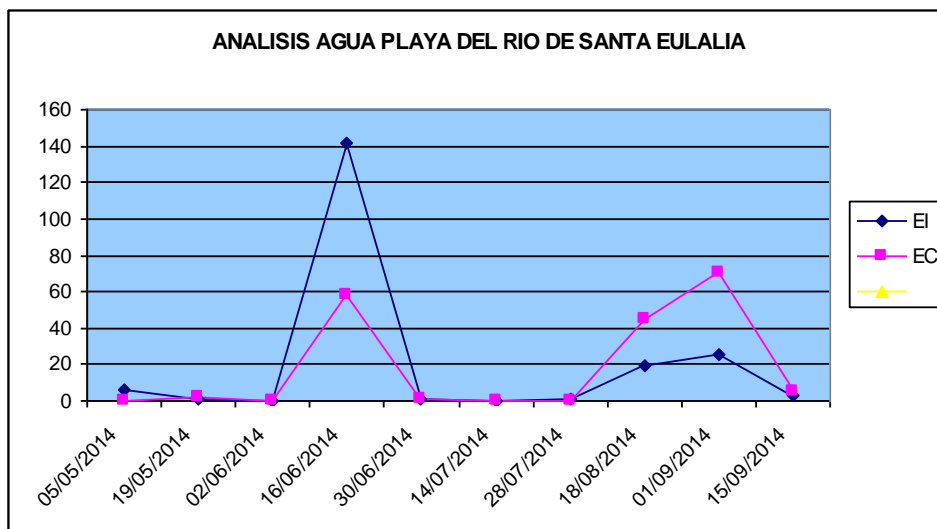


Para determinar la calificación final de las aguas de baño en 2014, se tiene en cuenta los resultados obtenidos en las analíticas de 2014 y los tres años anteriores, es decir, 2013, 2012 y 2011.

Viendo el histórico anterior, donde se reflejan resultados promedios de cada temporada, se puede observar como para estos años, los resultados de calidad del agua de baño en la playa de Santa Eulària han sido EXCELENTEs, se obtienen resultados inferiores a 12 ufc/100ml tanto de *Escherichia coli* como *Enterococos intestinales*.

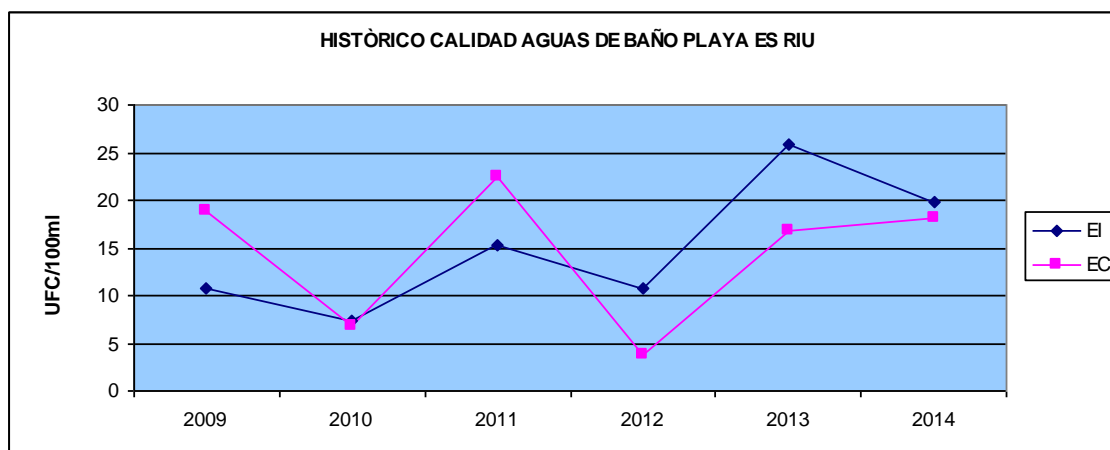
Playa del Río

Respecto a la calidad de las aguas de baño, durante el año 2014 no se han obtenido resultados negativos en la playa del Río de Santa Eulària. Simplemente se ha registrado un valor de 142 ufc/100mL de EI el 16 de junio obteniendo en este caso una calificación de buena en lugar de excelente. Pero no se trata de un episodio de contaminación del cual se deba hacer mayor seguimiento. El agua de baño es apta.



Los parámetros analizados “Enterococos intestinales” y “Escherichia coli” registran valores satisfactorios catalogando la calidad de las aguas de baño de excelente, a excepción de un análisis en junio en el cual el valor de *Enterococos intestinales* califica al agua de buena.

La calificación global de la playa para el año 2014 por parte del Govern de les Illes Balears fue “EXCELENTE”.



Se observa en el gráfico anterior los resultados promedios de las analíticas realizadas durante 2014 y años anteriores. No se supera el valor de 30 ufc/100ml tanto para *Enterococos intestinales* como para *Escherichia coli*.

Playa de Es Canar

Respecto a la calidad de las aguas de baño, durante el año 2014 se han obtenido unos resultados satisfactorios en la mayoría de analíticas realizadas durante la

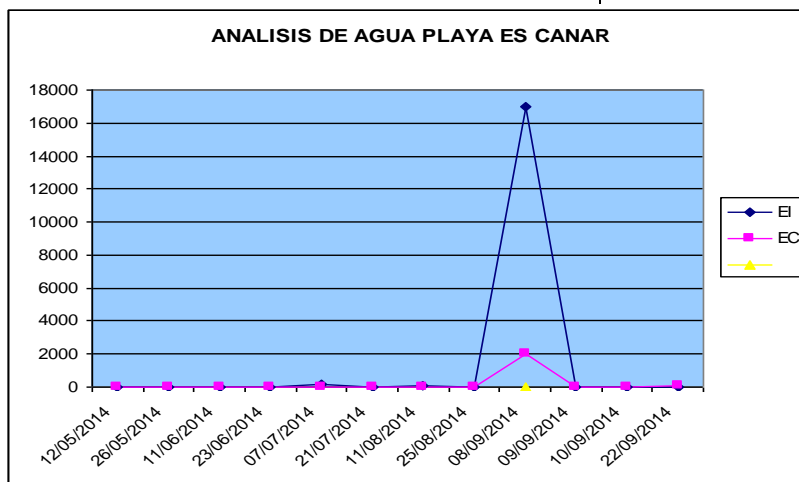


temporada alta a excepción de dos episodios. Se obtiene resultado negativo puntual el 7 de julio y el 8 de septiembre si se registran valores importantes de contaminación tras un episodio de vertido de aguas residuales a la playa.

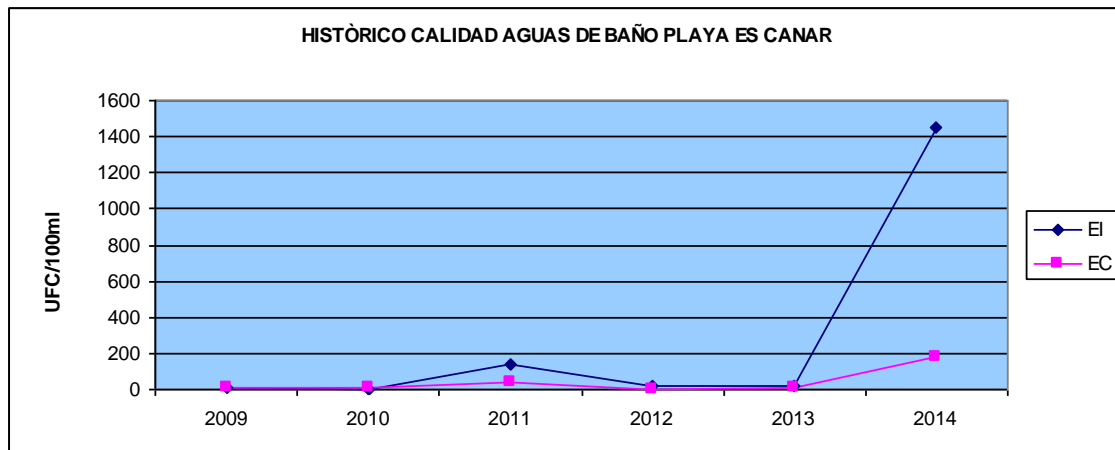
A continuación se observan los resultados de las analíticas realizadas durante la temporada 2014.

RESULTADOS *Enterococos intestinales* y *Escherichia coli* en la playa des Canar.

	EI	EC	
12/05/2014	12	14	
26/05/2014	7	0	
11/06/2014	15	6	
23/06/2014	1	1	
07/07/2014	180	6	
21/07/2014	22	0	
11/08/2014	90	14	
25/08/2014	19	0	
08/09/2014	17000	2000	Ver NC 8-2014
09/09/2014	11	8	
10/09/2014	3	7	
22/09/2014	17	92	



La calificación global de la playa de Es Canar para el año 2014 por parte del Govern de les Illes Balears ha sido de "BUENA".

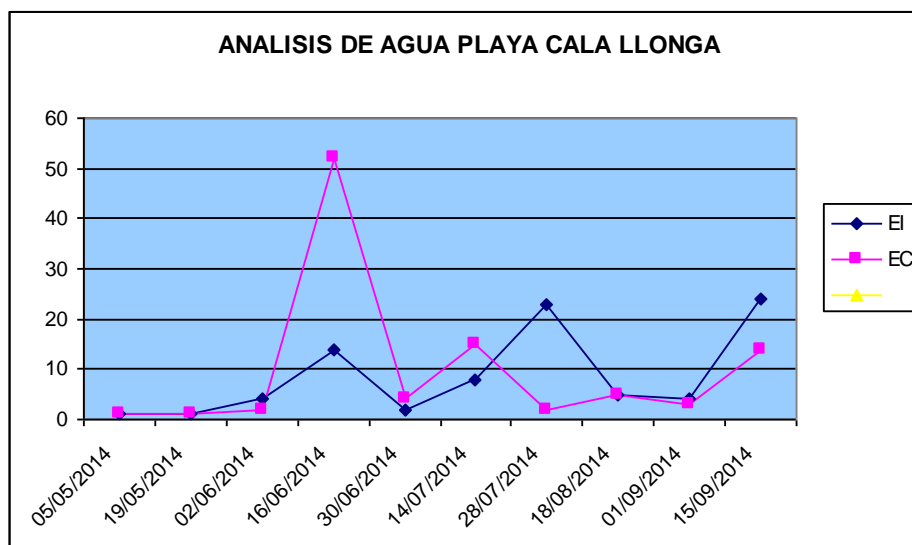


En la playa de Es Canar observamos como en el año 2011 se registraron valores mas altos de Enterococos intestinales en dos analíticas obtenido un promedio de 135,93 ufc/100 mL de EI. En 2014 se observa claramente un promedio de EI mayor al resto de años 1448 ufc/100 ml debido a este episodio de contaminación producido a causa de un vertido en la playa de Es Canar. La calificación final del agua de baño para esta playa ha sido de BUENA en lugar de EXCELENTE.

Playa Cala Llonga

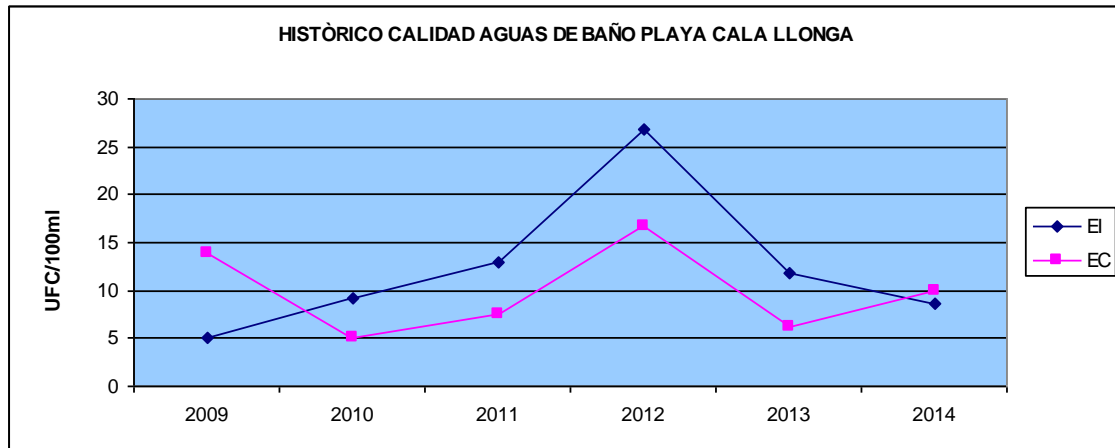
Durante toda la temporada de baño de 2014 se han obtenido resultados satisfactorios respecto a la calidad de las aguas de baño.

A continuación se observan los resultados de las analíticas realizadas durante la temporada de 2014.





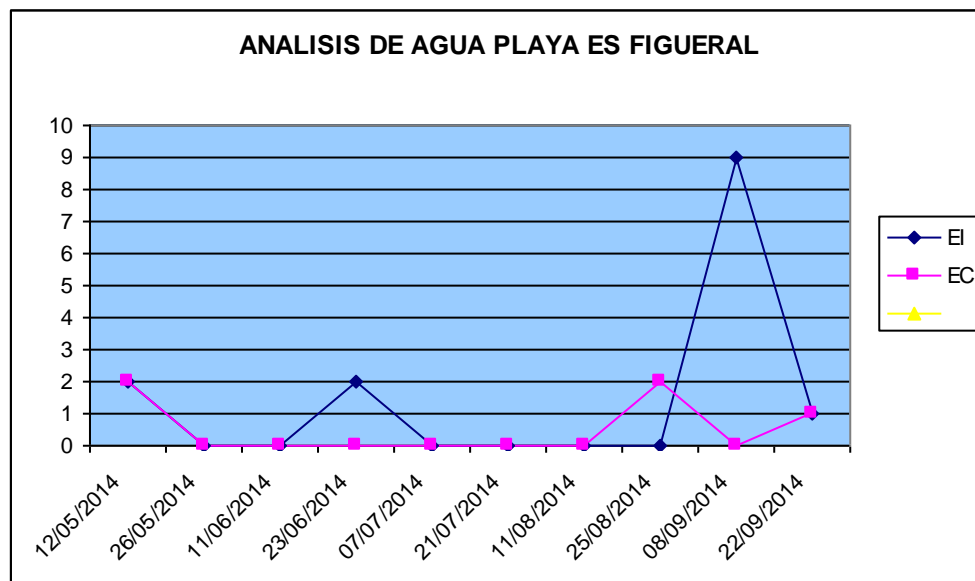
La calificación global de dicha playa para el año 2014 por parte del Govern de les Illes Balears ha sido de "EXCELENTE".



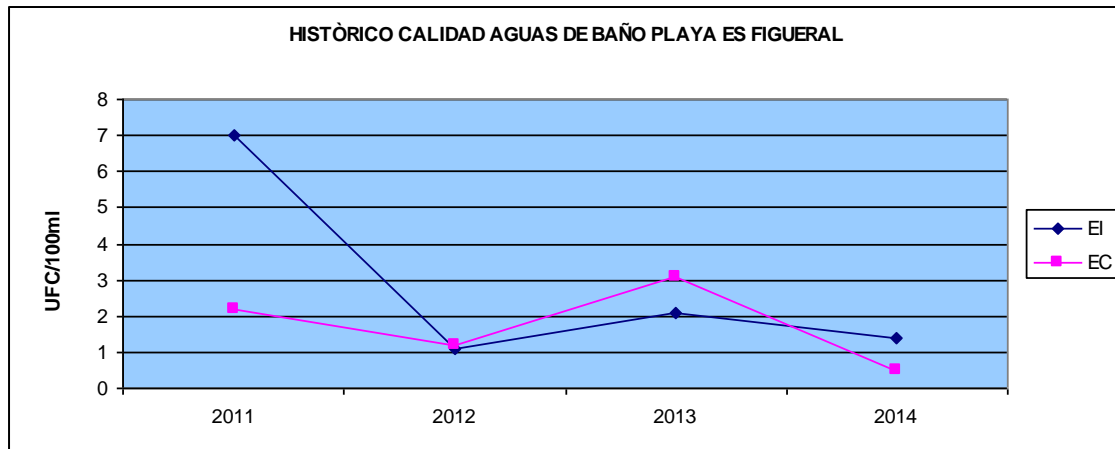
Observando el histórico de la calidad de agua de baño de esta playa, vemos como no ha habido incidencias en los últimos años, registrándose valores inferiores a 30 ufc/100mL tanto de *Escherichia coli* como *Enterococos intestinales*.

Playa de Es Figueral

Se representa a continuación los resultados de la calidad de las aguas de baño de la playa des Figueral durante la temporada de 2014. Las analíticas realizadas reflejan unos resultados satisfactorios durante toda la temporada.



La calificación global de la playa des Figueral para el año 2014 por parte del Govern Balear ha sido de "EXCELENTE".



En la playa de Es Figueral se han obtenidos unos resultados muy buenos de calidad de agua de baño en los últimos cuatro años. No se supera el valor de 7 ufc/100ml de *Escherichia coli*.

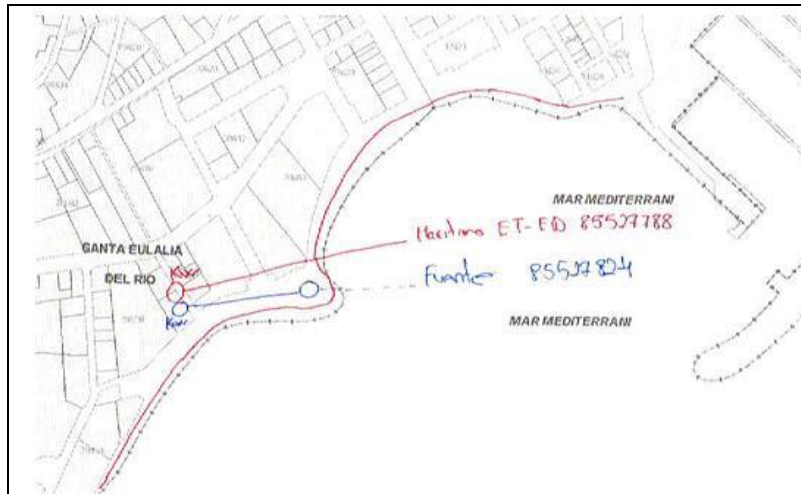
Como conclusión final podemos decir que la calidad de las aguas de baño de las playas certificadas es mayoritariamente EXCELENTE a excepción de la playa de Es Canar que ha obtenido una calificación de BUENA.

La playa con mejores resultados de calidad de agua de baño es Es Figueral, seguida de las playas de Santa Eulària, Cala Llonga, Es Riu y Es Canar.

Consumo de electricidad en el paseo marítimo de Santa Eulalia:

Desde hace varios años se ha llevado a cabo un control del consumo de electricidad del paseo marítimo de Santa Eulalia basado en el registro de consumos eléctricos de los siguientes contadores ubicados a lo largo del paseo marítimo:

Santa Eulalia del Río:

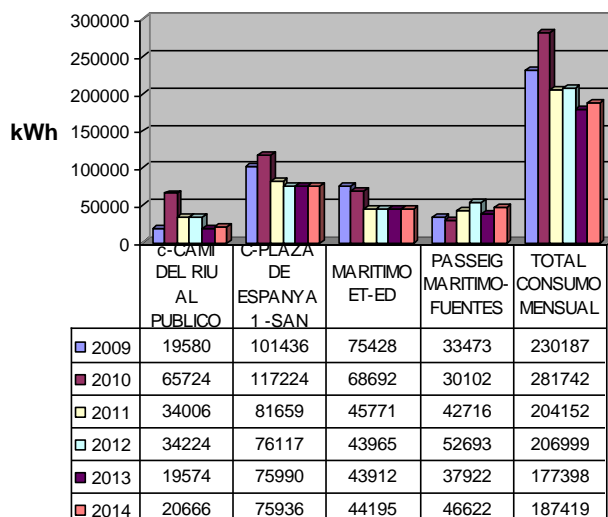


Río de Santa Eulària:





Tendencia consumo electricidad Paseo Marítimo Santa Eulalia



Los contadores que nos interesan para controlar el consumo eléctrico del paseo marítimo son “c-cami del Riu al público” en la zona del Río, “Maritimo Et-Ed” en la zona de Santa Eulalia y “Paseo Marítimo Fuentes” que ubica la fuente del paseo de Santa Eulalia.

En el gráfico anterior observa la tendencia del consumo eléctrico del Paseo Marítimo de Santa Eulària. De manera general se pueden observar las siguientes conclusiones:

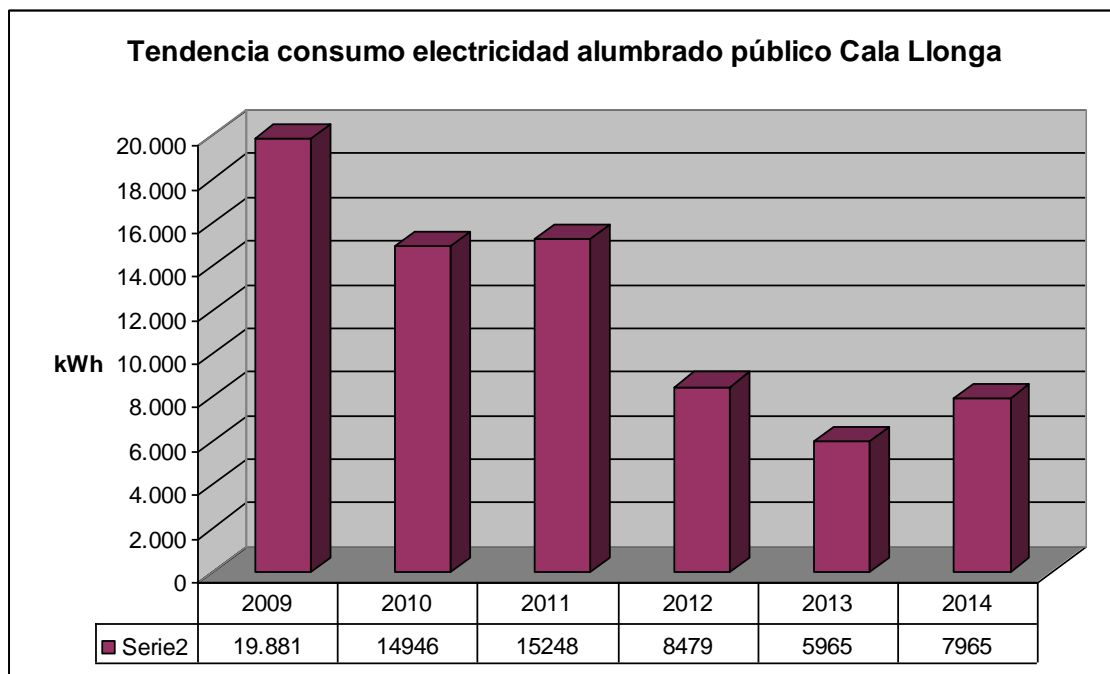
- El año en el que se ha registrado un mayor consumo ha sido el año 2010.
- El contador que registra un mayor consumo en los diferentes años ha sido el contador de la Plaza de España. Este contador recoge todo el consumo del edificio principal del Ayuntamiento, plaza España, etc...
- La evolución del consumo eléctrico total en los últimos seis años ha ido en disminución a excepción del año 2010 y este último año 2014, donde se observa un ligero incremento de consumo eléctrico respecto el año anterior.

Estos datos comentar que son meramente informativos ya que sobre éstos la organización no puede establecer medidas de control.

Consumo de electricidad en el Paseo Marítimo de Cala Llonga:



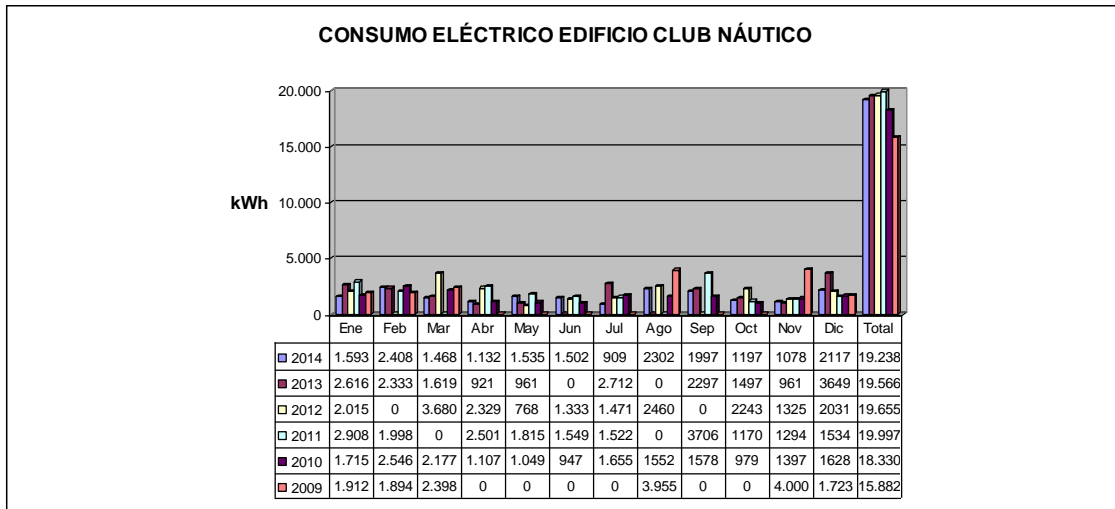
A continuación se reflejan los consumos eléctricos del alumbrado público del paseo de Cala Llonga durante los últimos seis años:



De manera general se puede observar una disminución en el consumo eléctrico durante los últimos años, excepto el año 2011 que se observa un ligero incremento y el año pasado 2014, en el cual se han registrado un mayor consumo respecto al año 2013.

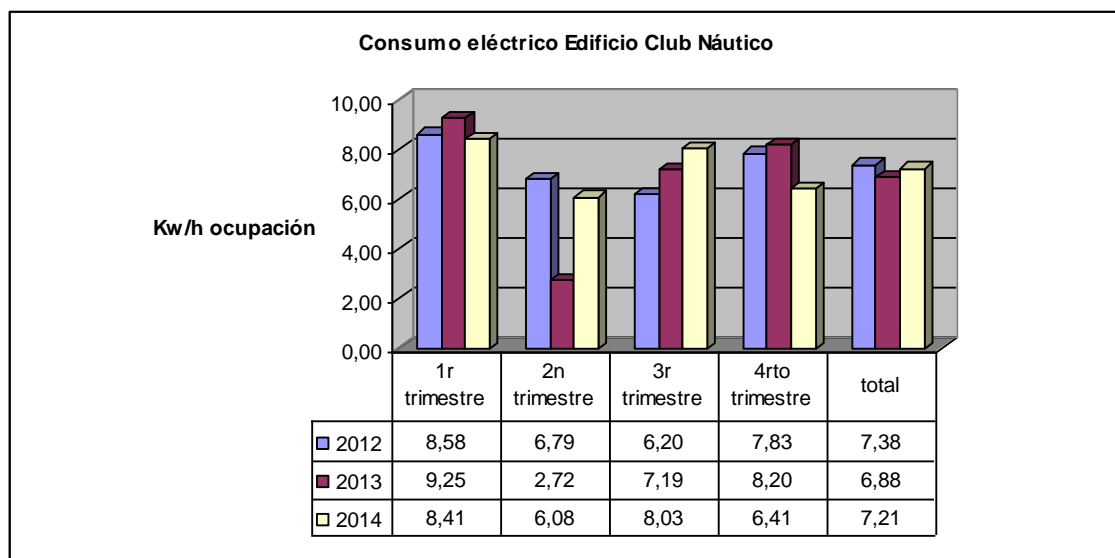
Comentar que durante el año 2012 se registró una disminución más significativa de consumo eléctrico respecto al año 2011. En el año 2012 se ejecutaron diversas actuaciones de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público de Cala Llonga lo que supuso una disminución de un 44,4% del consumo eléctrico. Esta disminución se ha mantenido durante el año 2013 registrándose una bajada de un 29,65% respecto al año 2012. En 2014, lamentablemente no podemos decir lo mismo. No se conoce que haya un motivo que podemos relacionar con este incremento de consumo eléctrico en 2014.

Consumo de electricidad en el Edificio del Club Náutico



De manera general, se observa que la tendencia del consumo eléctrico en los últimos años es a incrementar ligeramente aunque en los tres últimos años se ha registrado un consumo eléctrico muy similar siendo ligeramente inferior en 2014 respecto 2013 y 2012.

Se han relativizado los consumos de electricidad respecto al número de horas de ocupación del edificio del Club Náutico, obteniéndose un consumo anual de 7.21 kw/h en 2014. Si comparamos este dato relativizado con el consumo total en 2013, vemos que ha incrementado un 4.5% aproximadamente, si bien se considera que las diferencias no son muy significativas.

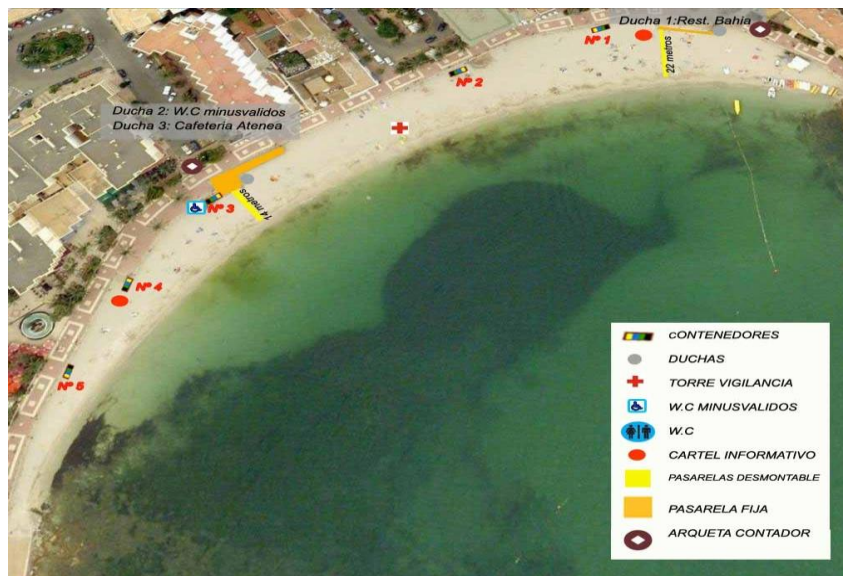


Consumo de agua duchas de las playas certificadas



En relación a las duchas de las **playas de Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia** se encuentran instalados contadores individualizados para registrar el consumo de agua de las duchas ubicadas en las playas.

- Restaurante Bahía, instalado el 28 de agosto de 2009
- Aseo Minusválidos, instalado en julio de 2010
- Cafetería Atenea, instalado el 22 de abril de 2009
- Cuatro Pinos, instalado el 30 de marzo de 2010
- Riomar, instalado el 30 de marzo de 2010
- Es Mariners, instalado el 15 de noviembre de 2009



En relación a las duchas de la **playa des Canar** se ubican los siguientes contadores:

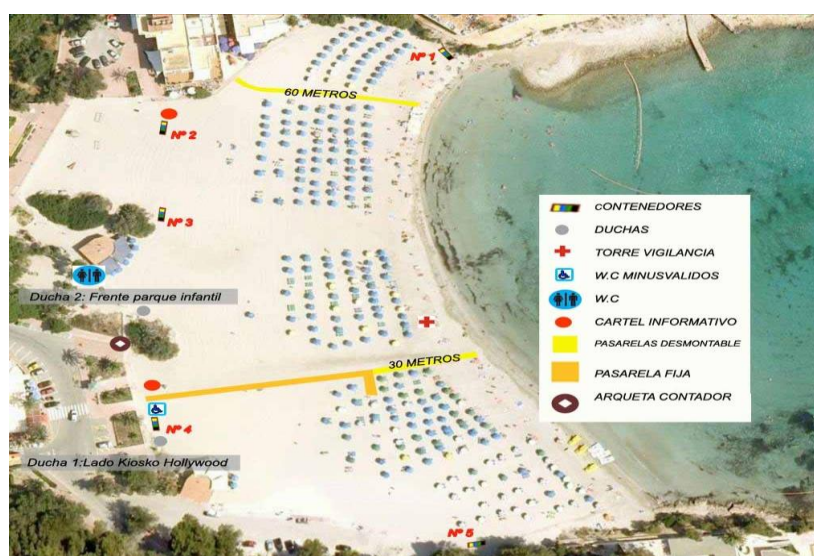


- Rte Parot, ya estaban instalados antiguamente
- Apt Parot, instalado el 30 de marzo de 2010
- Frente Rte. Brisamar, instalado el 30 de marzo de 2010
- Rte. Marbella, ya estaban instalados antiguamente



En relación a las duchas de la **playa de Cala Llonga** se ubican los siguientes contadores:

- Frente parque infantil, instalado el 30 de marzo de 2010
- Lado Kiosko Hollywood, instalado el 30 de marzo de 2010



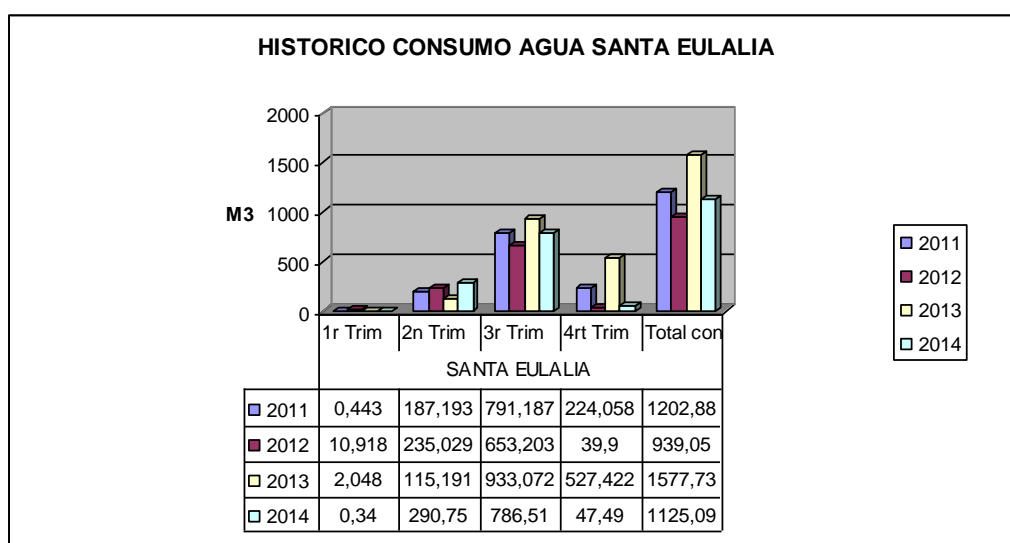
En relación a las duchas de **Es Figueral** se ubican los siguientes contadores:



- Junto restaurante Rocamar, instalado el 29 de febrero 2012.
- Bajo depuradora club Cala Blanca, instalado el 29 de febrero de 2012.

A continuación se refleja el consumo de agua de las duchas ubicadas en cada una de las playas objeto de certificación:

Consumo de agua de las duchas de la playa Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia:



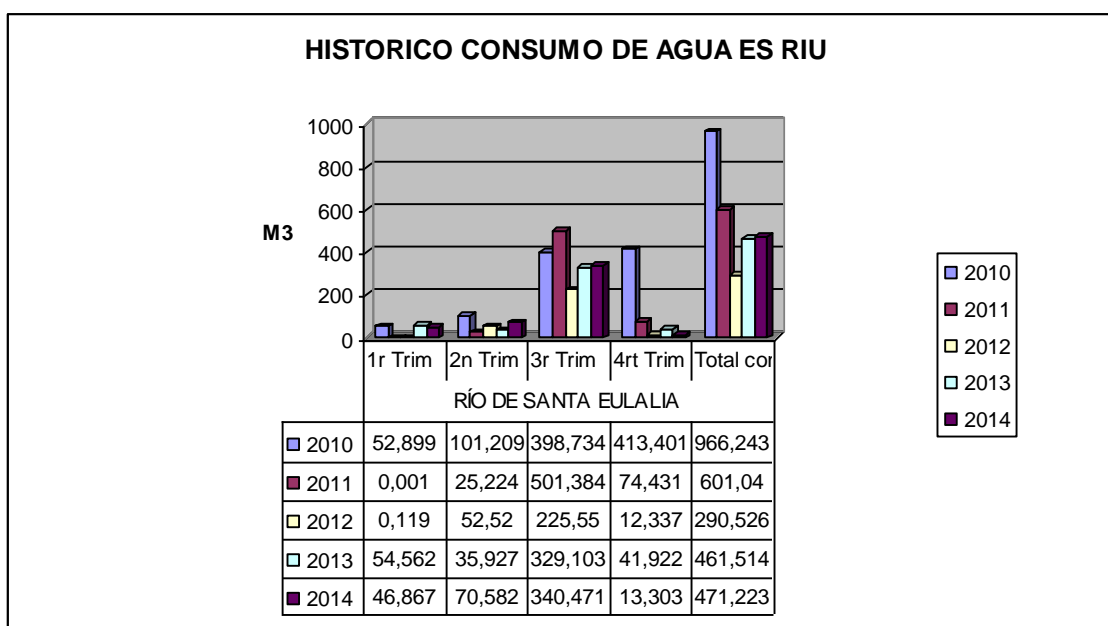
Los consumos de agua globales reflejan un histórico donde la tendencia ha sido a la disminución en el consumo de agua a excepción del año 2013 en el cual se registró un incremento en el consumo de agua de las duchas. Así, cabe decir que en 2014 se ha registrado un consumo de agua menor respecto 2013, en términos globales.

A continuación se observar los datos relativizados de consumo de agua, se observa que si relativizamos los datos en el tercer trimestre a litros/persona, que el consumo en el tercer trimestre en 2014 es menor que el consumo en el tercer trimestre en 2013.

Consumos Playa Santa Eulalia				
Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014
Rte. Bahía	231,283	359,078	453,84	474,728
Aseo Minusvalidos	99,771	46,532	41,765	50,624
Caf. Atenea	460,133	247,593	437,467	261,159



Total	791,187	653,203	933,072	786,511
Usuarios totales 3r Trim	134244	113040	125370	136170
Consumo/usuarios (m3/p)	0,0059	0,0058	0,0074	0,0058
litros/persona	5,8936	5,7785	7,4425	5,7759



De manera genérica, sin relativizar los datos de consumo de agua en la playa del Río, se observa un ligero incremento de consumo de agua en 2014 respecto al año anterior.

A continuación se muestran los datos relativizados del tercer trimestre a litros de agua/persona:

Consumos Playa Santa Eulalia				
Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014
Rte. Bahía	231,283	359,078	453,84	474,728
Aseo Minusvalidos	99,771	46,532	41,765	50,624
Caf. Atenea	460,133	247,593	437,467	261,159
Total	791,187	653,203	933,072	786,511
Usuarios totales 3r Trim	134244	113040	125370	136170
Consumo/usuarios	0,0059	0,0058	0,0074	0,0058

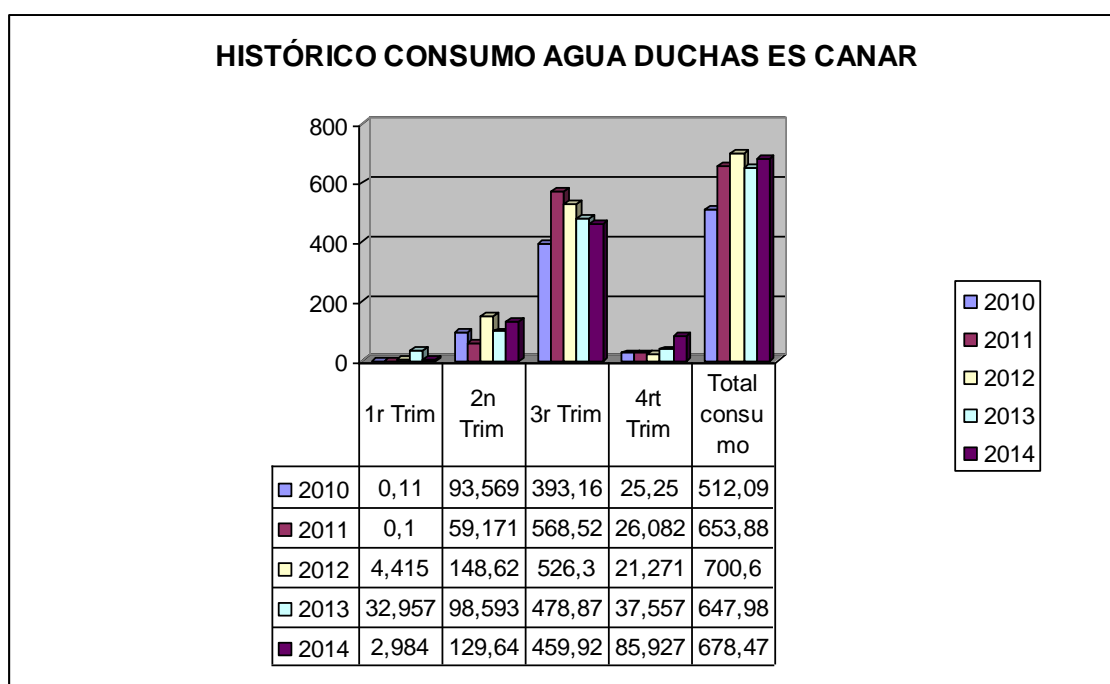


(m3/p)				
litros/persona	5,8936	5,7785	7,4425	5,7759

Se observa que cuando relativizamos los datos a usuarios de la playa durante el tercer trimestre, se registra un consumo de agua inferior en 2014 respecto 2013. Este consumo es muy similar al registrado en 2012 y 2011.

Cabe destacar que se ha tenido problemas en la lectura del consumo de agua en el cuarto trimestre en los contadores del aseo de minusválidos y frente cafetería Atenea en la playa de Santa Eulalia (contador ilegible) y contador Mariners al encontrarse lleno de agua. Comentar que durante el cuarto trimestre el suministro de agua ha estado cerrado y por tanto, no debería haberse producido consumo de agua durante este trimestre.

Consumo de agua de las duchas de la playa des Canar:



De manera general se observa un consumo de agua en las duchas de Es Canar que va en aumento desde 2010 hasta 2012 pero en 2013 el consumo bajo. En 2014 el consumo de agua es ligeramente superior al de 2013 en términos globales.

Si relativizamos los datos se registra en el tercer trimestre de 2014 un consumo de 3.5 litros de agua/usuario. En el tercer trimestre de 2013 se registró un consumo de 43.9 litros/usuario. El consumo de agua es inferior en 2014 respecto 2013.



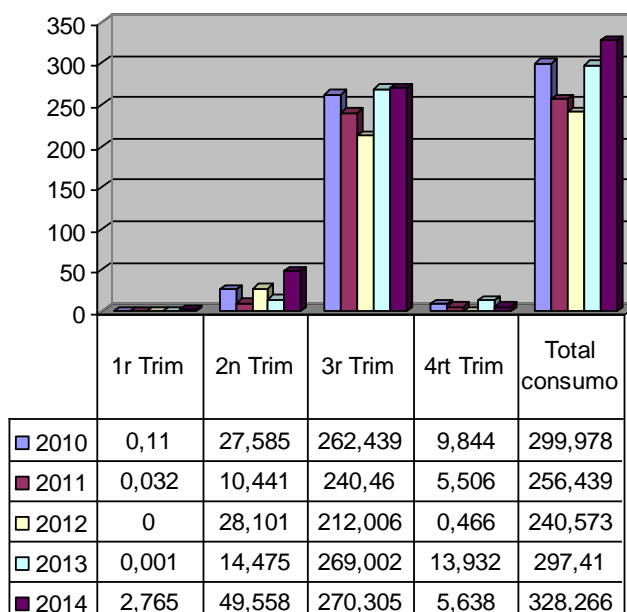
Comentar también que se trata del menor consumo de agua que se ha registrado desde 2011 durante el tercer trimestre del año.

Consumos Playa Es Canar

Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014
Apt. Parot	200,664	171,468	159,2	193,8
Rte. Parot	161,7	186	168,191	105,495
Rte. Brisamar	100,458	75,328	66,579	77,82
Rte. Marbella	105,7	93,5	84,9	82,8
Total anual	568,522	526,296	478,87	459,915
Usuarios totales 3r Trim	131418	116640	122580	129150
Consumo/usuarios (m3/p)	0,0043	0,0045	0,0039	0,0036
litros/persona	4,3261	4,5121	3,9066	3,5611

Consumo de agua de las duchas de la playa de Cala Llonga

HISTÓRICO CONSUMO DE AGUA DUCHAS CALA LLONGA



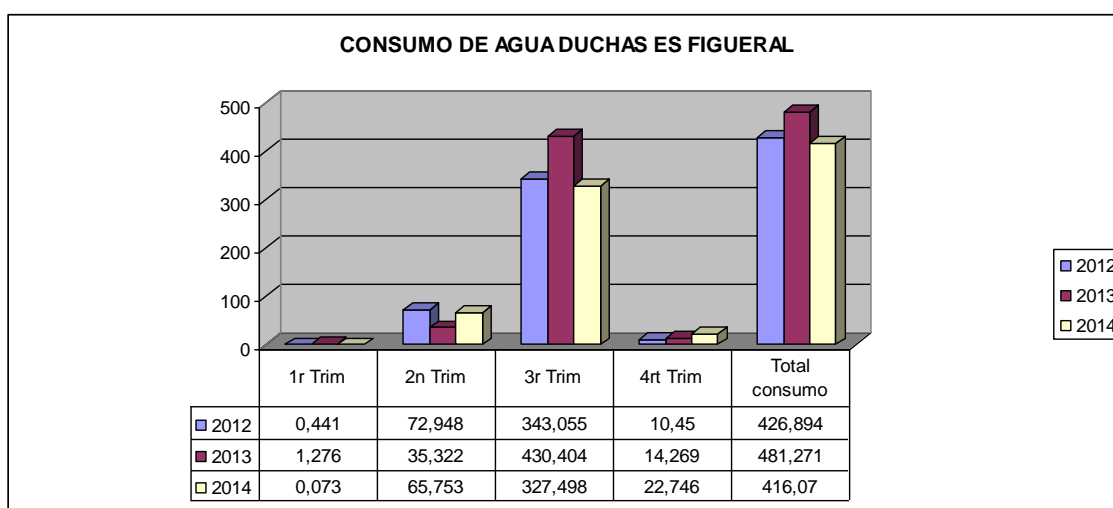


Si observamos el gráfico anterior, vemos el total de consumo de agua en los últimos cinco años sin relativizar. A simple vista llama la atención la disminución progresiva que ha sufrido el consumo de agua hasta el año 2012, si bien vemos que en 2013 y 2014 el consumo de agua ha aumentado.

Si relativizamos los datos en el tercer trimestre de 2014 se registra un consumo menor de agua en el tercer trimestre respecto el año anterior.

Consumos Playa Cala Llonga				
Localización	3r Trim 2011	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014
Frenta parque infantil	92,46	79,43	230,02	93,92
Kiosko Hollywood	148,00	132,58	183,91	176,38
Total Usuarios totales 3r Trim	240,46	212,006	413,924	270,31
Consumo/usuarios (m3/p) litros/persona	0,0011	0,0009	0,0018	0,0011

Consumo de agua de las duchas de la playa es Figueral.



Los datos de consumo de agua de las duchas de la playa de Es Figueral reflejan un menor consumo de agua en el año 2014 que en el año 2013 en el tercer trimestre de manera global.

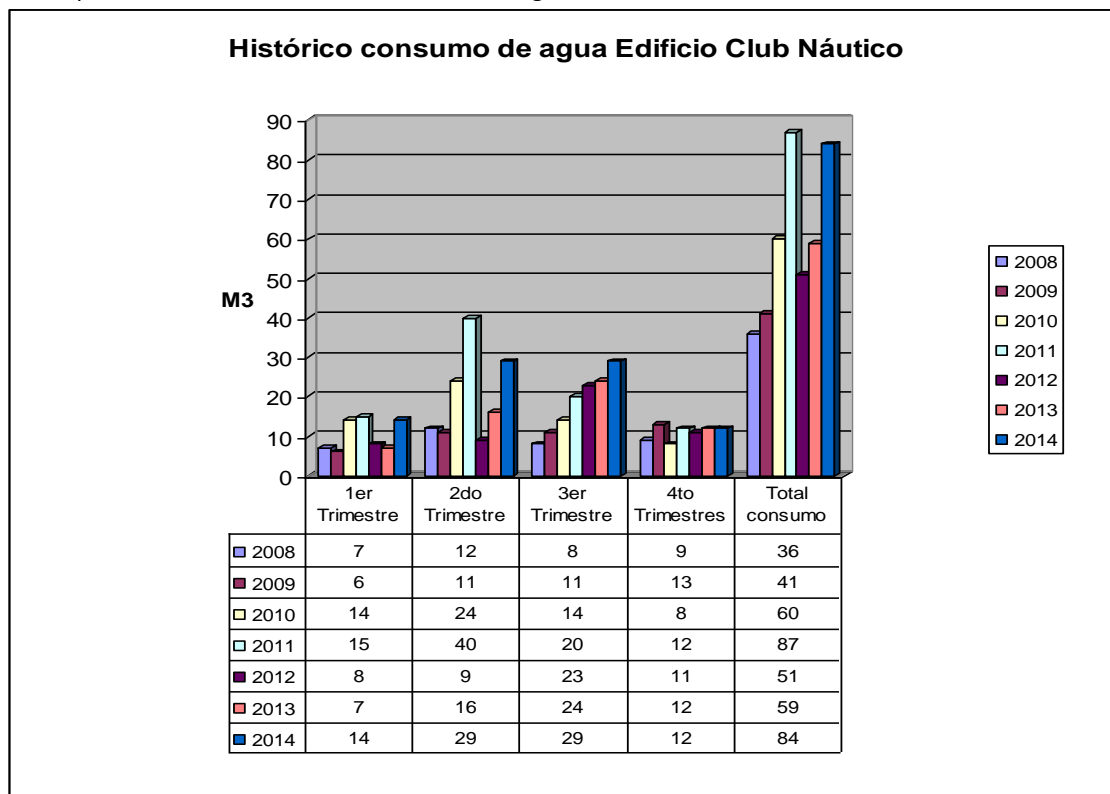


Se registra un consumo de 2.3 litros/persona en el tercer trimestre de 2014. Si lo comparamos con el año 2013, vemos como el consumo de agua en esta playa ha disminuido un poco.

Consumos Playa Es Figueral			
Localización	3r Trim 2012	3r Trim 2013	3r Trim 2014
Junto Restaurante	225,133	264,335	209,708
Bajo depuradora Club	117,922	166,069	117,79
Total trimestre	343,055	430,404	327,498
Usuarios totales 3r Trim	123342	131100	139140
Consumo/usuarios (m3/p)	0,0028	0,0033	0,0024
litros/persona	2,7813	3,2830	2,3537

Consumo de agua en el edificio del club náutico.

Se adjuntan los datos de consumo de agua en el edificio del club náutico:





En el gráfico anterior se muestra el histórico de consumo de agua del Edificio del Club Náutico desde el año 2008 hasta el año 2014. A simple vista, sin relativizar los datos, se observa una tendencia a aumentar el consumo de agua en los últimos años a excepción del año 2012 y 2013 en el que se registra una disminución significativa respecto otros años. El consumo total de agua en m³ en 2011 ha sido significativamente mayor al resto de años, sin haber un motivo justificativo que pueda explicar este aumento. En el año 2014 también se ha registrado un incremento significativo de agua en términos globales.

Consumos trimestrales (m3) 2012 relativizados por personas que ocupan el edificio					
Núm. Contador	1er Trimestre 2012	2do Trimestre 2012	3er Trimestre 2012	4to Trimestres 2012	Total consumo
99099543	8	9	23	11	51
Personas ocupación	534	416	335	898	2183
(litros/persona)	14,98	21,63	68,66	12,25	23,36

Consumos trimestrales (m3) 2013 relativizados por personas que ocupan el edificio					
Núm. Contador	1er Trimestre 2013	2do Trimestre 2013	3er Trimestre 2013	4to Trimestres 2013	Total consumo
99099543	7	16	24	12	59
Personas ocupación	506	230	527	704	1967
(litros/persona)	13,83	69,57	45,54	17,05	29,99

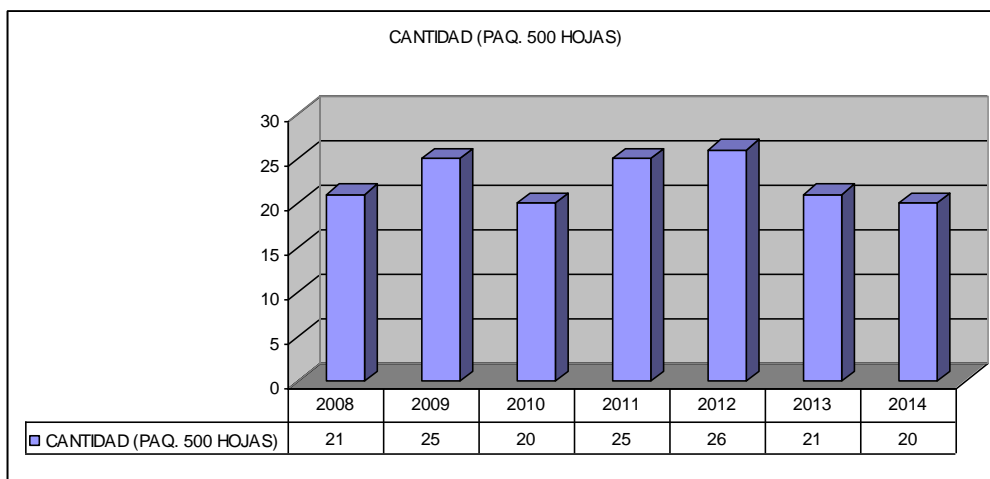
Consumos trimestrales (m3) 2014 relativizados por personas que ocupan el edificio					
Núm. Contador	1er Trimestre 2014	2do Trimestre 2014	3er Trimestre 2014	4to Trimestres 2014	Total consumo
99099543	14	29	29	12	84
Personas ocupación	930	961	791	1011	3693
(litros/persona)	15,05	30,18	36,66	11,87	22,75

Si relativizamos los datos de consumo eléctrico en el edificio del Club Náutico en función de las personas que lo ocupan durante todo el día, vemos como el consumo en 2014 es de 22.75l/persona y en 2013 es de 29.99l/personas. El consumo de agua ha disminuido en el último año.

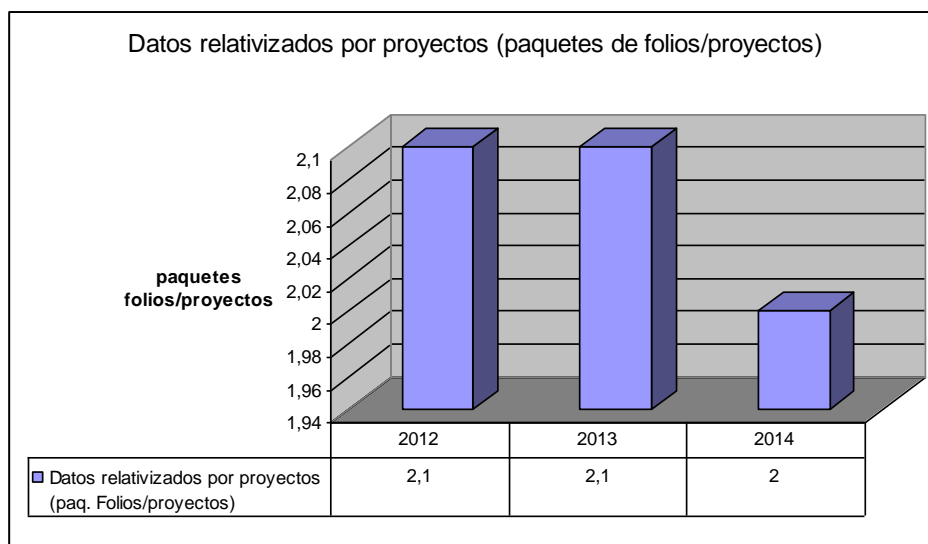


Consumo de papel en el club náutico

A continuación se observa el consumo de papel en la oficina de Litoral y Playas durante los últimos siete años, se observa que la tendencia es a mantenerse un consumo entre 20 y 25 paquetes de folios anuales.



Si relativizamos los datos de consumo de papel durante el año 2014 en función del número de proyectos llevados a cabo se observar los siguientes datos:



Los datos relativizados son 2 paquetes folios/proyecto en 2014 y 2013 2,1 paquetes de folios/proyecto. En 2014 observamos una disminución en el consumo de papel en la oficina de Litoral.



Comentar también que el consumo de papel, a parte de depender de la actividad en la oficina, depende en gran medida de las necesidades puntuales que se establezcan en la impresión de documentos, como puede ser redacción e impresión de planes de emergencias, renovación concesiones administrativas de playas, memorias de reuniones de participación ciudadana, etc.

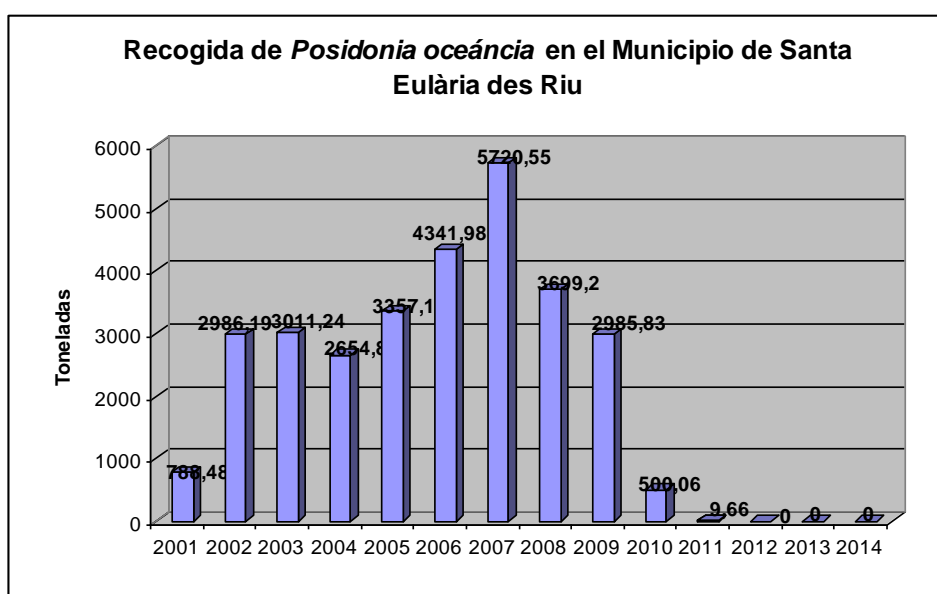
Consumo de combustible del coche de litoral y playas

Durante el año 2013 se empezó a contabilizar el consumo de combustible del coche de la oficina de litoral en función de los kilómetros realizados. A continuación se muestran los resultados:

	Litros combustible	Kilómetros	l/km
2013 (5 meses)	1011,56	4021,00	0,25
2014	1109,34	7509,00	0,15

Vemos como se han consumido 1011.56 litros de combustible durante el año 2013 y 1109.34 litros durante el año 2014. Comentar que en 2013, se empezó a contabilizar el consumo de combustible a partir del mes de agosto. Se registra un consumo de 0,25 l/km en 2013 y 0.15 l/km en 2014.

Residuos de algas de las playas de Santa Eulalia





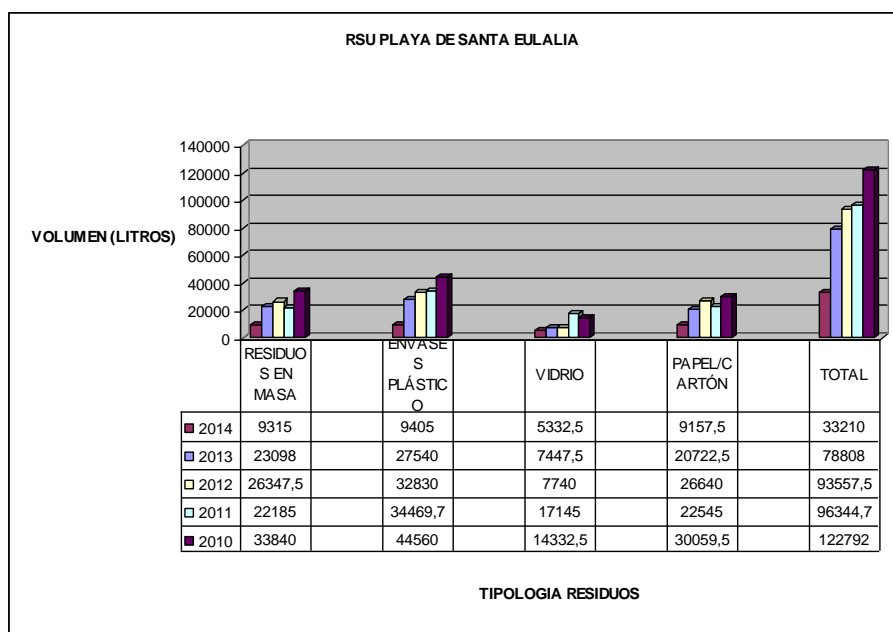
Se puede observar una tendencia significativa a disminuir la cantidad de *Posidonia oceanica* retirada en las playas del municipio desde el año 2007 y desde el año 2012 que no ha habido ninguna entrada de restos de *Posidonia* al vertedero.

Esta tendencia es debida al compromiso establecido por los diferentes Ayuntamientos de la isla en la no retirada de restos de *Posidonia* en temporada baja. En 2011 se puso en marcha el proyecto de limpieza sostenible de playas estableciéndose pruebas piloto en cuanto a la gestión de *Posidonia* en la playa de Es Canar. Desde el año 2012 se puede observar como el proyecto se ha llevado a cabo con un gran éxito puesto que la cantidad de *Posidonia* llevada al depósito de Cana Putxa ha sido de 0 toneladas. Se han mantenido acopios de *Posidonia oceanica* durante la temporada alta y se ha retornado esta *Posidonia* a las playas en temporada baja.

Recogida selectiva en las playas

Todas las playas objeto de certificación disponen de contenedores para la recogida selectiva de residuos urbanos (papel/cartón, envases, orgánicos y vidrio).

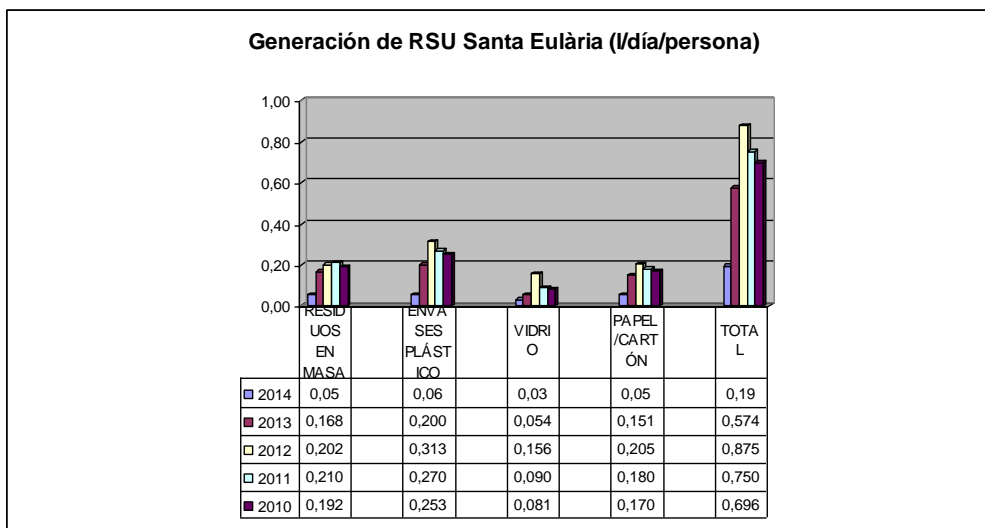
Los datos de residuos obtenidos en la playa de Santa Eulària en los últimos cuatro años se reflejan a continuación:



En relación a la generación de residuos en la playa de Santa Eulalia comentar que en 2014 se ha registrado una menor producción de residuos en términos globales de todas las tipologías puesto que cabe destacar que únicamente se han contabilizado los residuos generados en la isleta número 1 a través del concesionario de playas. Los residuos del resto de isletas han sido retirados por la



contrata Herbusa, por lo que no se han podido obtener datos en cuanto a la cantidad de residuos generados.

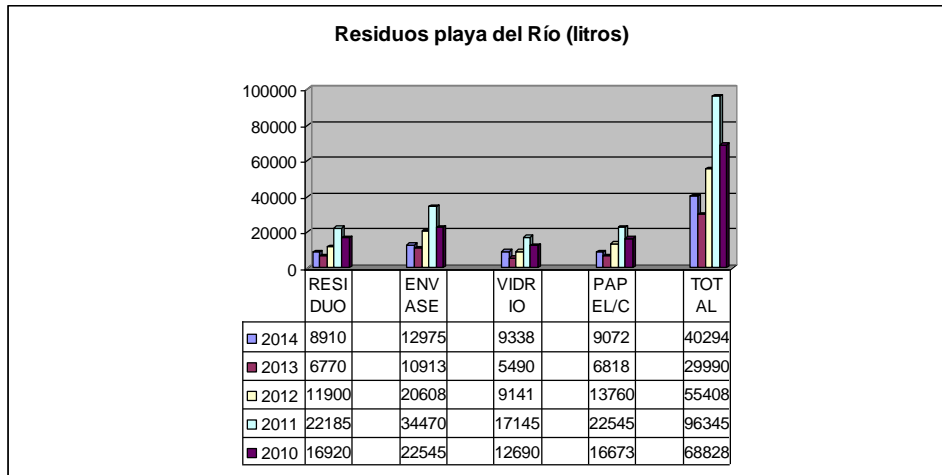


Al relativizar los datos de residuos generados en la playa de Santa Eulària a litros/día/persona, se observa claramente que el volumen de residuos generados por persona y por día en 2014 es bastante inferior al volumen de residuos generados en 2013. Destacar, sin embargo, la tasa de reciclaje en esta playa:

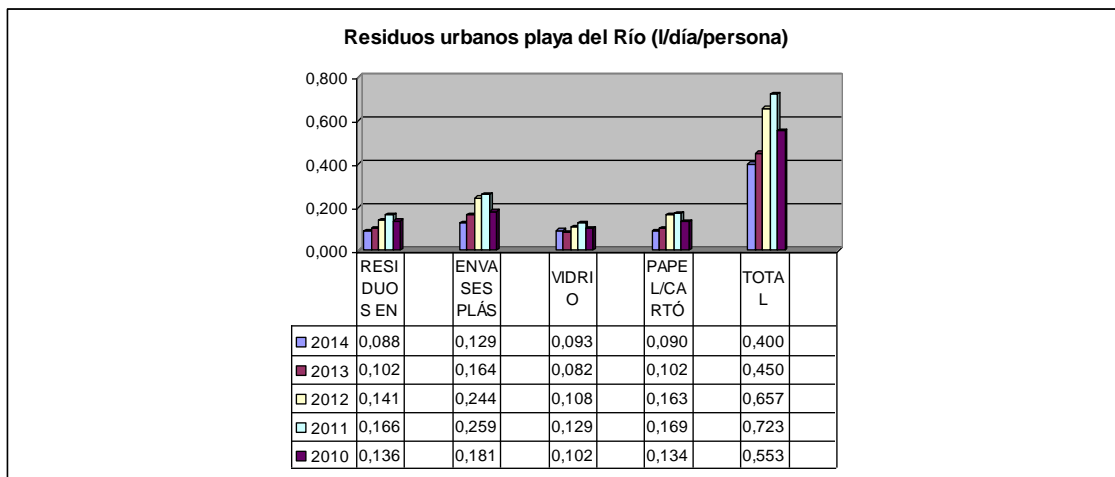
TASA DE RECICLAJE

	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2014	23895	33210	71,95
2013	55710	78808,00	70,69
2012	67210	93557,50	71,84
2011	74159,7	96344,70	76,97
2010	88952	122792,00	72,44

La tasa de reciclaje en los últimos años, muestran porcentajes muy satisfactorios puesto que nos movemos alrededor de una tasa de un 70% de reciclaje en la playa de Santa Eulària. En 2011 fue cuando obtuvimos una mayor tasa de reciclaje. En 2014 vemos que ha aumentado ligeramente respecto 2013.



En el gráfico anterior se representa la generación de residuos urbanos en la playa del Río de Santa Eulària. Se observa una importante disminución en la generación de residuos en el año 2013, esto puede ser debido a que en fecha de 05-07-2013 contamos con una isleta de contenedores menos (isleta número 2).



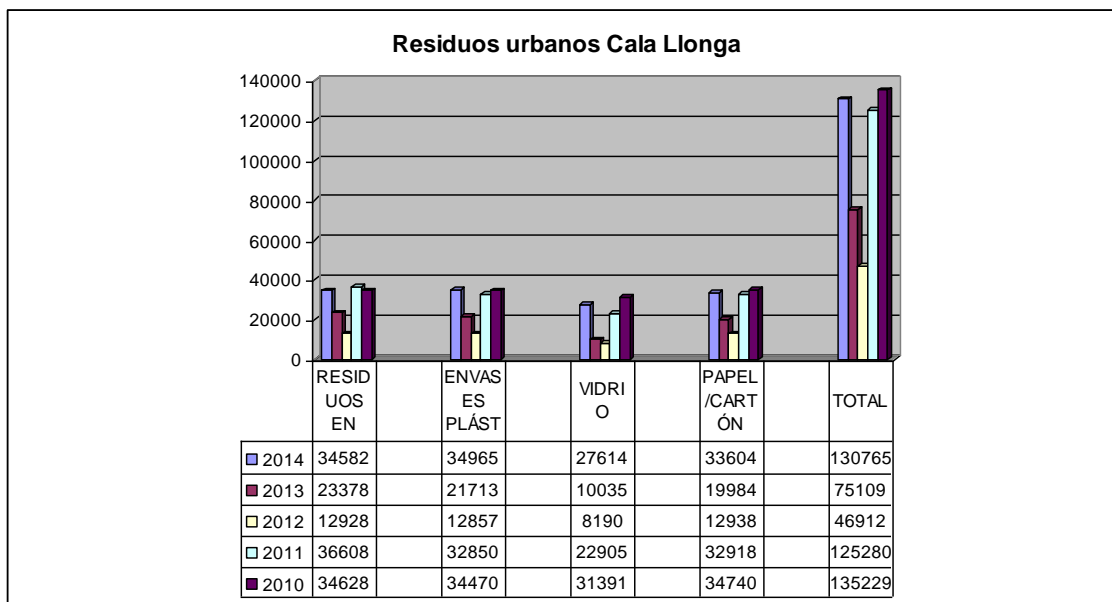
Si observamos los datos relativizados de generación de residuos en la playa del Río vemos como en 2014 hemos disminuido la generación de residuos a excepción de los residuos de vidrio. La fracción de residuos mayor sigue siendo los envases de plástico.

TASA DE RECICLAJE

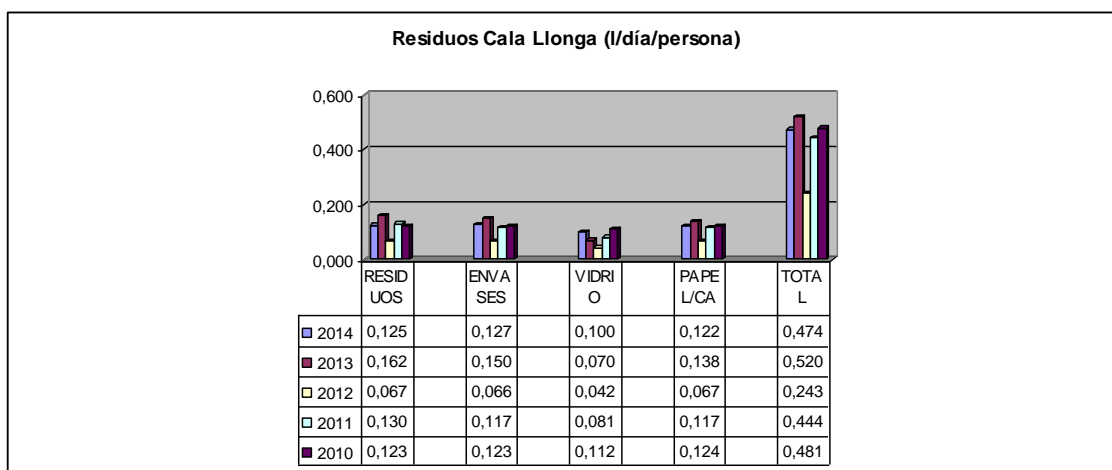


	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2014	31384	40293,75	77,89
2013	23220	29990,10	77,43
2012	43508	55408,00	78,52
2011	74159,7	96344,70	76,97
2010	51907,5	68827,50	75,42

En relación a la tasa de reciclaje en la playa del Río podemos ver como se ha producido un incremento en la separación de residuos desde 2010 manteniéndose porcentajes altos de reciclaje en esta playa (entre un 75% y 78% aproximadamente).



En relación a la generación de residuos en la playa de Cala Llonga, podemos observar un incremento en 2014 respecto a 2013 en términos globales.



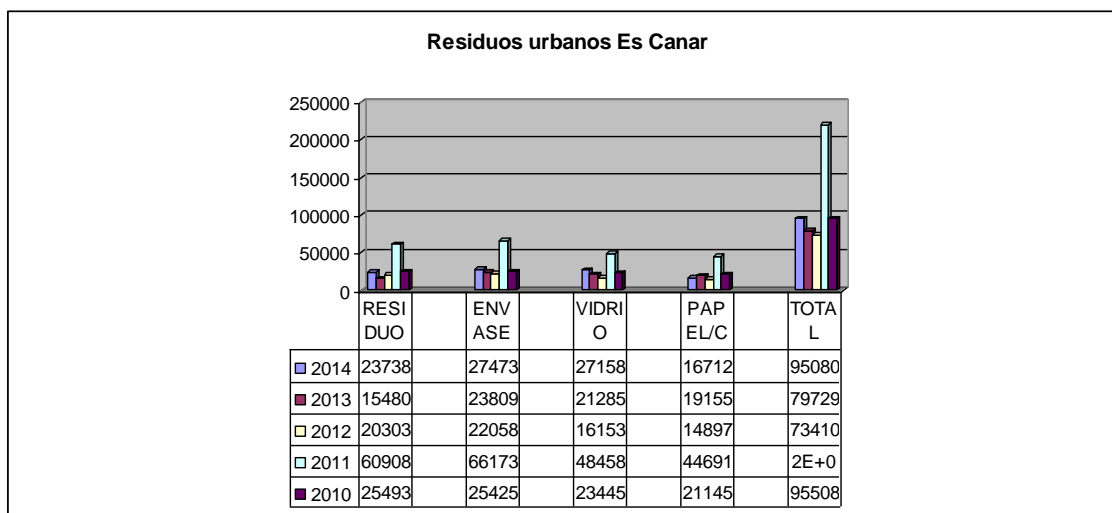


Vemos que al relativizar los datos de generación de residuos en esta playa, los resultados obtenidos muestran una menor generación de residuos 2014 respecto 2013, excepto residuos de vidrio.

TASA DE RECICLAJE

	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2014	96182,5	130764,75	73,55
2013	51731,5	75109,00	68,88
2012	33984	46911,50	72,44
2011	88672,5	125280,00	70,78
2010	100601	135228,50	74,39

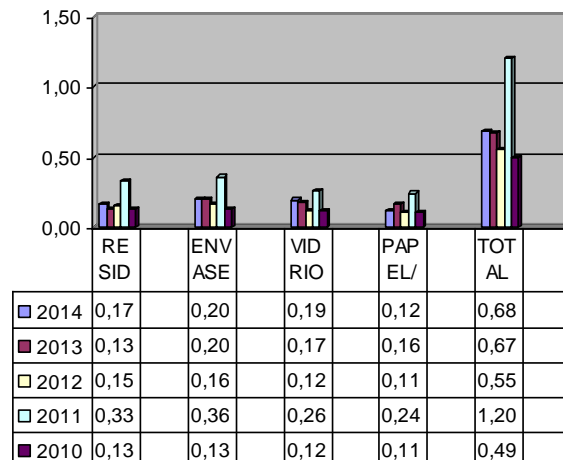
Destacar que la tasa de reciclaje en Cala Llonga ha aumentado respecto al año anterior con un 73.55%.



En términos globales la generación de residuos en Es Canar ha sido mayor en 2014 respecto el año anterior, a excepción de los residuos de papel y cartón.



Generación de residuos urbanos Es Canar (l/día/persona)



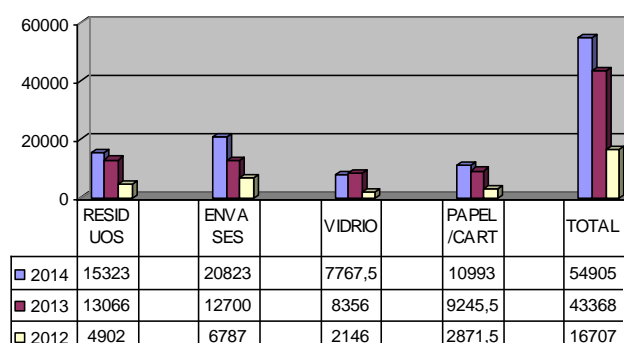
Si relativizamos vemos como en 2014 la generación de residuos sigue siendo mayor que en 2013, a excepción de los residuos de papel y cartón. Se registra una mayor cantidad de residuos de envases seguido de residuos de vidrio y residuos en masa.

En relación a la tasa de reciclaje en 2014 vemos que ha disminuido respecto el año anterior pasando de un 80.58% a un 75.03%. Aún así, destacar que se trata de una muy buena tasa de reciclaje.

TASA DE RECICLAJE

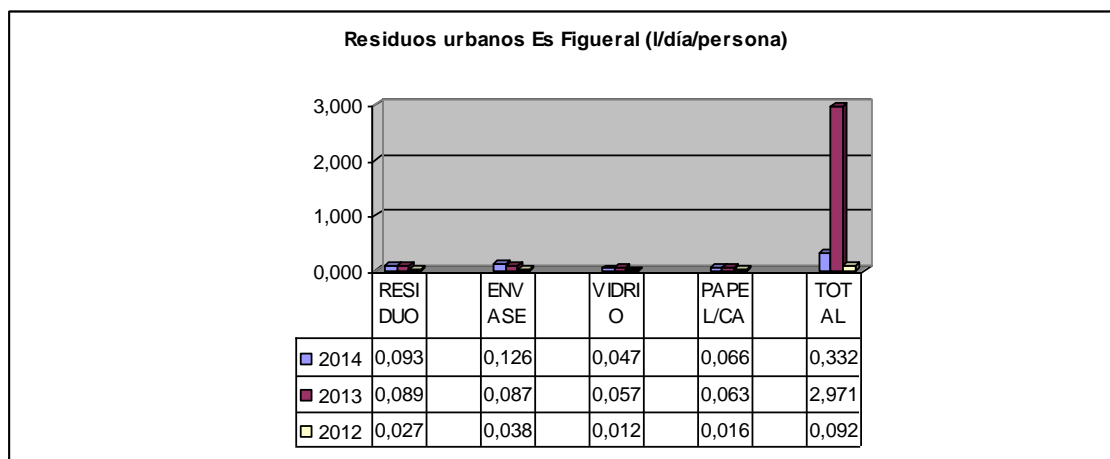
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2014	71342	95079,50	75,03
2013	64249,000	79729	80,58
2012	53107,000	73409,5	72,34
2011	159321,000	220228,5	72,34
2010	70015,000	95507,5	73,31

Residuos urbanos Es Figueral





De la playa de Es Figueral disponemos de menos histórico de datos de residuos generados. Observamos que la cantidad total de residuos en 2014 es mayor que 2013 en términos globales.



Si relativizamos los datos vemos como la generación de residuos en 2014 ha sido bastante inferior que en 2013.

TASA DE RECICLAJE

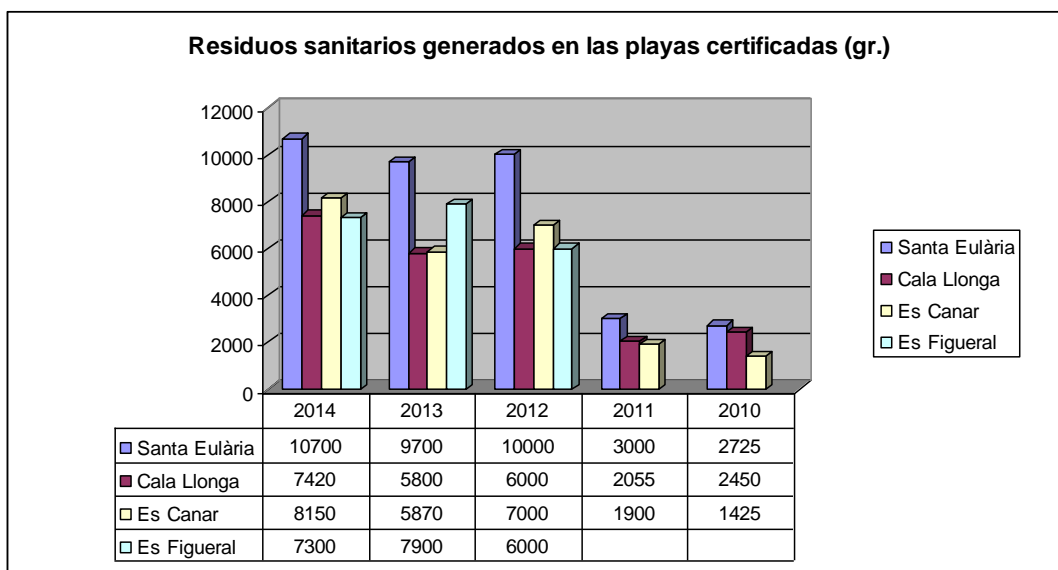
	Residuos reciclados	Total residuos	Tasa reciclaje (%)
2014	39582,5	54905	72,09
2013	30301,5	43367,5	69,87
2012	11804,5	16706,5	70,66

En cuanto a la tasa de reciclaje en Es Figueral vemos como ésta ha aumentado respecto al año anterior, 72.09%.

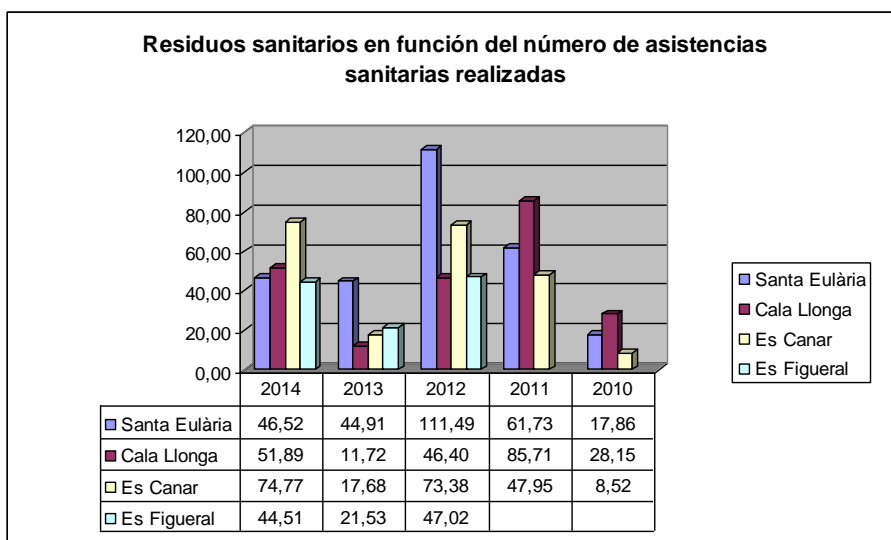
Recogida de residuos sanitarios

El servicio de salvamento y socorrismo de Cruz roja tiene contratado un servicio de recogida de residuos tipo III y dispone de envases adecuados para su recogida ubicados en las torres de vigilancia.

A continuación se muestra un histórico de recogida de residuos sanitarios tipo III generados en las playas certificadas durante los últimos cuatro años.



En términos globales se observa un incremento en la generación de residuos sanitarios en 2014 respecto 2013 a excepción de la playa de Es Figueral donde la generación de residuos sanitarios es ligeramente menor.



Si relativizamos los datos de generación de residuos sanitarios en función de las asistencias sanitarias realizadas en las playas certificadas observamos como la generación de residuos ha sido bastante superior en todas las playas en el año 2014.

Asistencias sanitarias			
	2012	2013	2014
Santa Eulària	87	216	230



Cala Llonga	125	495	143
Es Canar	80	332	109
Es Figueral	168	367	164

Recogida de residuos peligrosos.

En la oficina de Litoral y Playas se generan ciertos residuos que han de ser gestionados a través de un Gestor Autorizado. Se trata principalmente de residuos de fluorescentes y cartuchos de tina.

En cuanto a fluorescentes y cartuchos de tinta se gestionan a través del propio proveedor quien se comprometió a realizar una correcta gestión de los mismos.

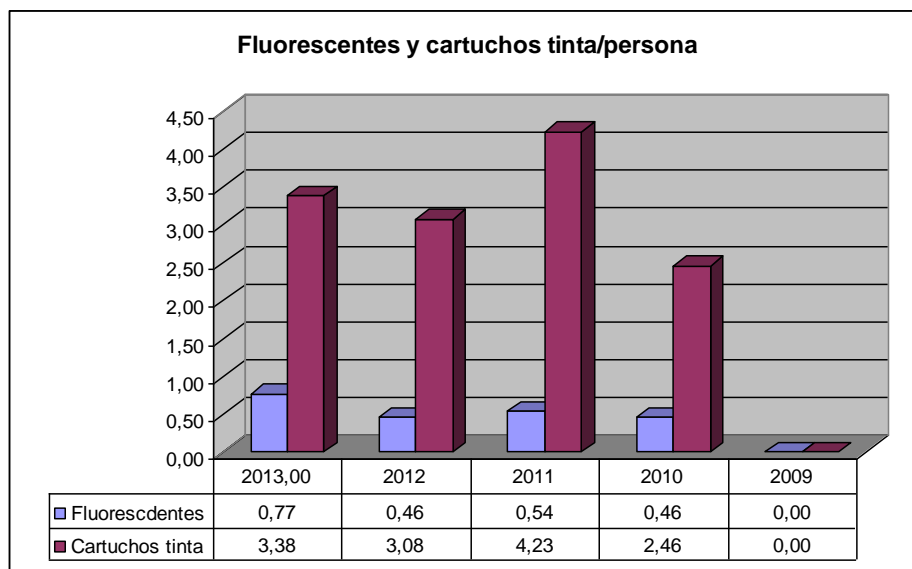
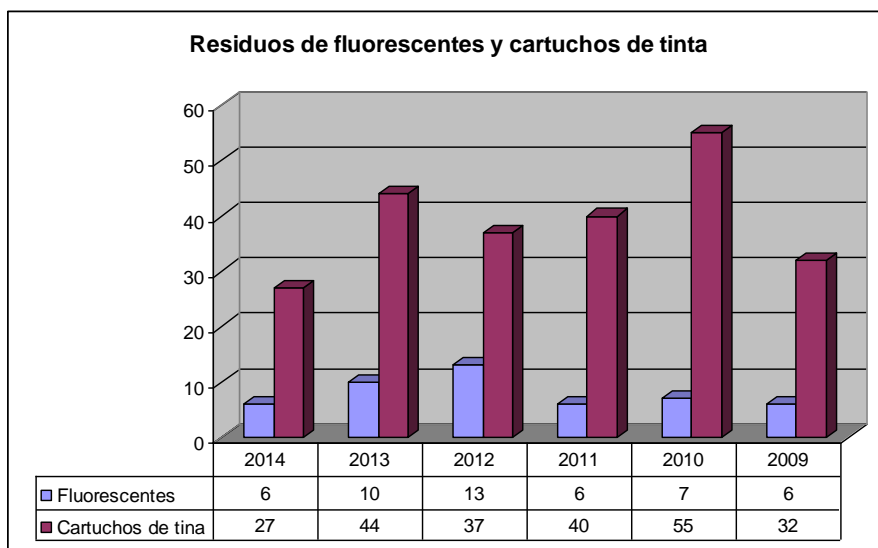
Idyne, S.L. mantiene un convenio de Colaboración con la Asociación Ambilamp de recogida de lámparas de descarga y fluorescencia y dispone de un contenedor para reciclaje de lámparas.

La retirada del material se efectúa a través del gestor de residuos autorizado para su correcta gestión siguiendo las obligaciones estipuladas en el Real Decreto 208/2005.

Todas las lámparas de la oficina de Litoral y Platges se tratan según lo estipulado anteriormente.

En relación a los residuos de cartuchos de tinta, la Oficina de Litoral y Playas mantiene un documento de aceptación de residuos peligrosos con la empresa gestora de residuos "Tratamiento Electrónico Balear, S.L." Gestor autorizado RTP/G-075.03/CAIB, para los residuos de tóners y residuos de tintas.

Carlín, es la empresa intermedia que almacena los residuos de tóners y residuos de tintas para ser entregados después al gestor autorizado.



En el gráfico anterior se observan los residuos de fluorescentes y cartuchos de tinta generados en el edificio del Club Náutico en los últimos cinco años relativizados en función del número de trabajadores del edificio del Club Náutico.

Comentar que durante los años 2010, 2011 y 2012 se han mantenido niveles de generación de residuos entre 0,4 y 0,5 unidades por persona y por año. En el último año se ha incrementado prácticamente el doble la generación de esta tipología de residuos. No se conoce causa sobre este incremento en la generación de residuos de fluorescentes, puede que esto haya sido debido a que este año ha coincidido en que se han agotado una mayor cantidad de fluorescentes instalados en años anteriores.



En relación a la generación de cartuchos de tinta la tendencia es a mantenerse una generación de residuos alrededor de 3 unidades por persona, excepto en el año 2010 que se han generado 4 unidades por persona.

Se ha establecido también otro criterio para relativizar los residuos de fluorescentes y cartuchos de tinta en función del número de horas de ocupación del Edificio del Club Náutico y número de proyectos respectivamente. Los resultados han sido los siguientes:

	2014
Fluorescentes	0,00031188

	2014
Cartuchos de tinta	2,7

En 2014 se generaron 6 residuos de fluorescentes y las horas de ocupación del edificio del Club Náutico fueron 19238 horas. En relación a los cartuchos de tinta se registraron 27 cartuchos de tinta y los proyectos llevados a cabo durante 2014 han sido 10. De cara a los próximos años observaremos la tendencia de estos datos al obtener mayor información.

Consumo de plaguicidas, fertilizantes, desinfectantes y biocidas

El concesionario de limpieza de jardines Mespisa, S.A. no nos puede facilitar información sobre consumos de plaguicidas y fertilizantes utilizados en el mantenimiento de la jardinería del paseo marítimo de Santa Eulalia.

Según éste, las partidas de fitosanitarios destinadas a la jardinería de las zonas de playas es imposible separarla del resto. La empresa compra y utiliza fitosanitarios para todo el proyecto en general, sin distinguir lo que realmente se llega a gastar en cada jardinera, o zona ajardinada. Se valora respecto al gasto del proyecto, pudiendo variar las necesidades de cada zona según la sintomatología, plantas, y evolución durante los diferentes meses.

La contrata Mespisa, S.A. nos lleva el mantenimiento de la jardinería de Es Canar, de Cala Llonga ni de la playa de Es Figueral.

En relación al material utilizado en jardinería, en Santa Eulalia se hace uso de dos almacenes municipales que el Ayto. pone a disposición del servicio y que está ubicado en la villa de Santa Eulària, en la Avd. Ricardo Curtois Cortarredona (edificio Koala). Normalmente no se almacenan productos fitosanitarios ya que se compran las cantidades a utilizar para todos los servicios, y así evitar la acumulación de productos y el deterioro de los mismos.



Los operarios de MESPISA destinados al uso de productos fitosanitarios disponen del carnet de manipulador de productos fitosanitarios. En Santa Eulària son los siguientes, con sus correspondientes carnets de manipulador de fitosanitarios:

-JUAN PINO BERMÚDEZ. CARNET MANIPULADOR NIVELL BÀSIC. N°5048/06

-MIGUEL ANGEL REJAS FUERTES. CARNET MANIPULADOR NIVELL BÀSIC. N°6028/08

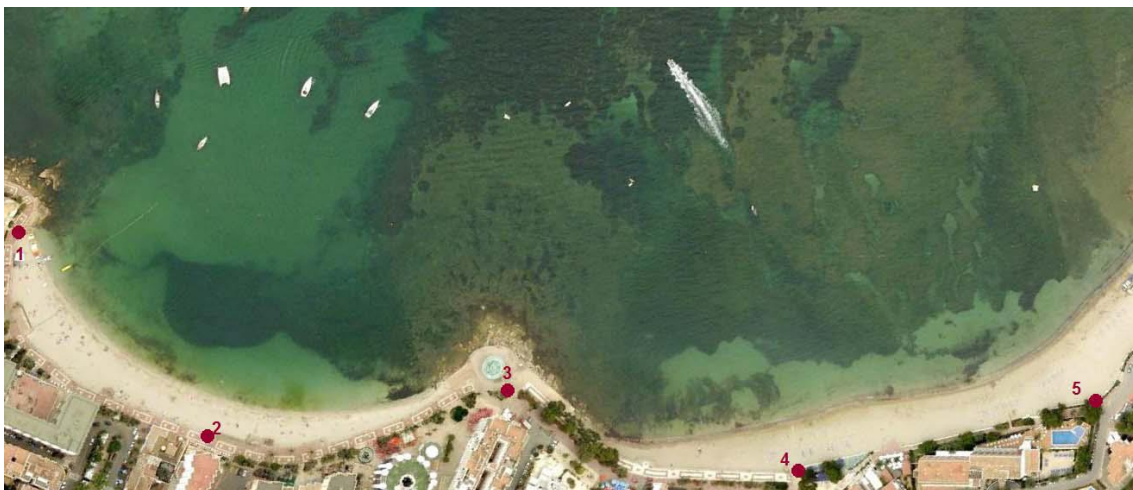
Dicho personal dispone también de los cursos de Primeros Auxilios y P.R.L. en trabajos con plataformas elevadoras.

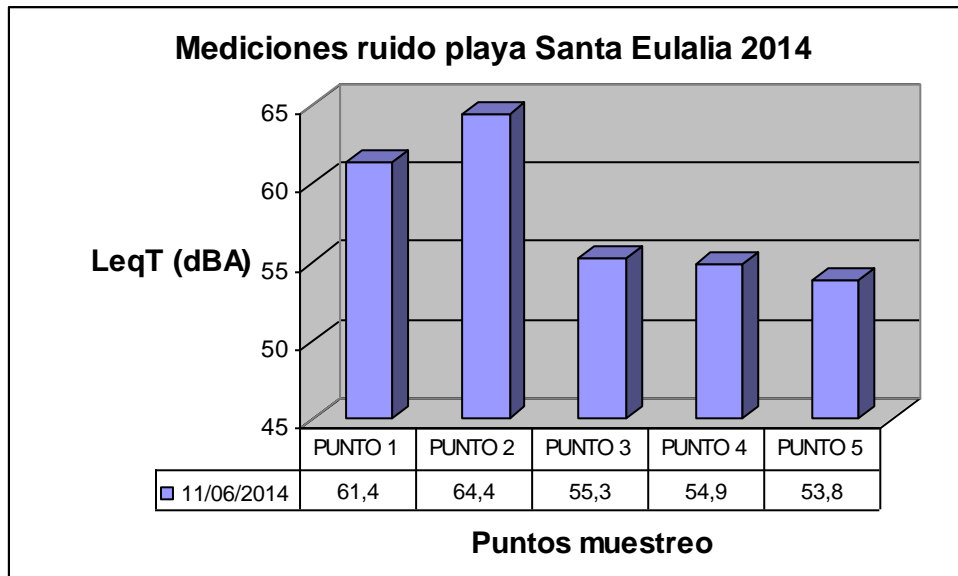
Niveles de ruido en las playas

En relación al control de niveles de ruido en las playas certificadas, comentar lo siguiente:

Se han realizado varias sonometrías durante el año 2014 en cada una de las playas certificadas. Para ello se ha utilizado un sonómetro del departamento de medio ambiente correctamente calibrado.

A continuación se observa de manera gráfica los resultados obtenidos de las sonometrías realizadas en las playas de **Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia**.



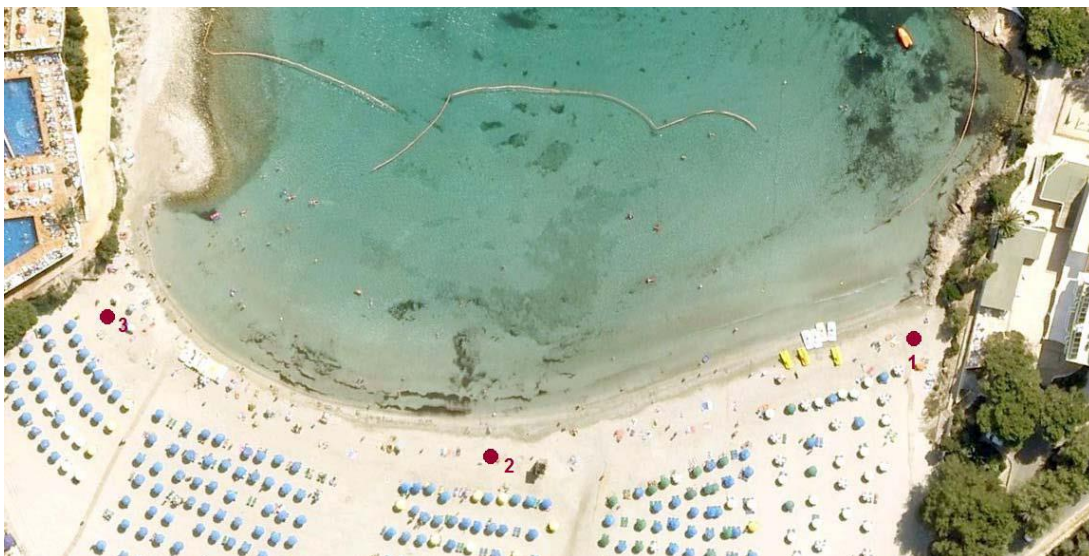


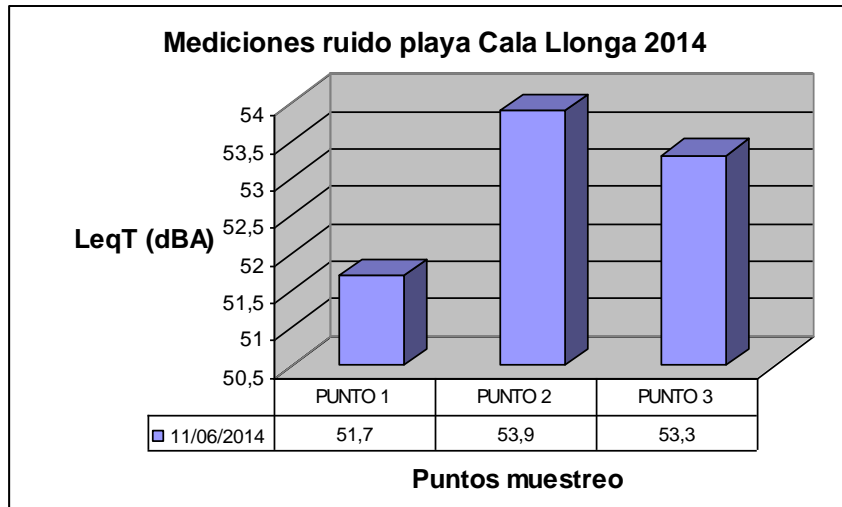
Se han realizado una sonometría en la playa de Santa Eulalia y Río de Santa Eulalia el 16 de junio de 2014.

Según la Ley 1/2007 el límite establecido es de 65 dBA de día y 60 dBA de noche.

En el gráfico anterior se observan valores "LeqT", se trata de un índice de ruido continuo equivalente obtenido durante cada medición. En ninguna de las mediciones realizadas en la playa de Santa Eulària y Playa del Río, se observan valores superiores a 65 dBA.

Seguidamente observaremos los resultados obtenidos en la playa de **Cala Llonga** durante la temporada 2014:

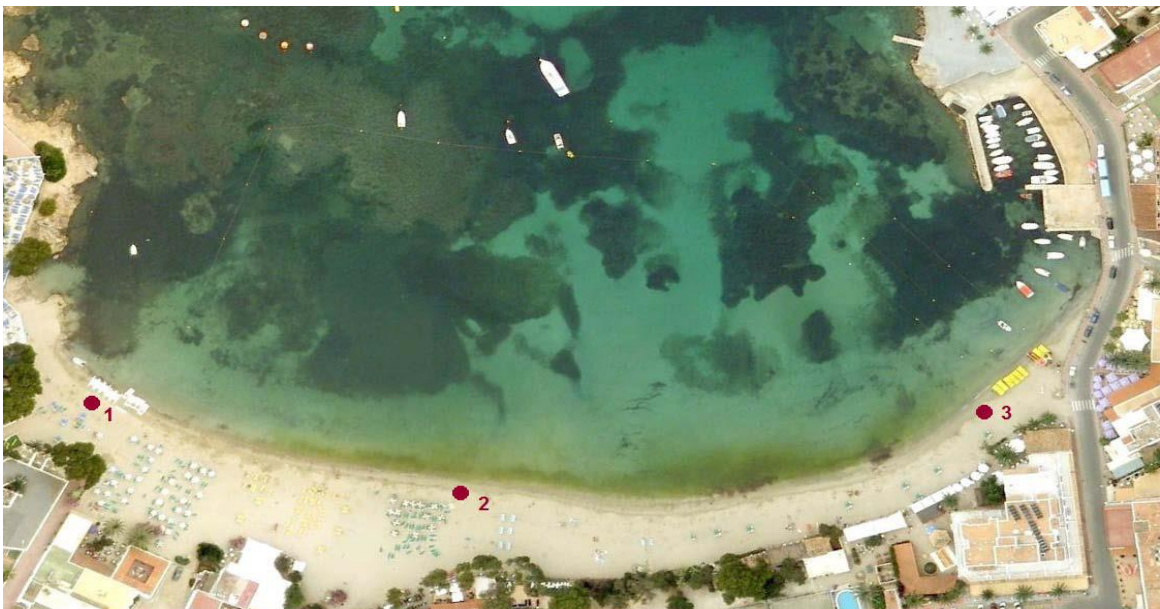


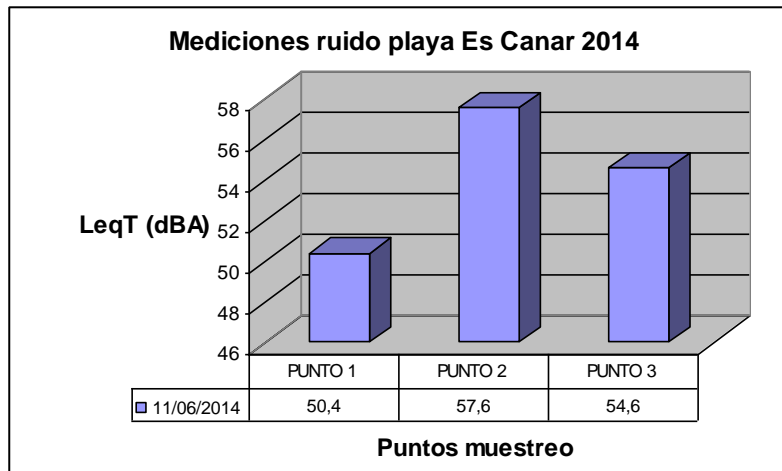


En la playa de Cala Llonga también se ha realizado una medición de ruido durante el 16 de junio de 2014. Se tomaron mediciones en tres puntos diferentes de la playa de Cala Llonga.

En ninguna de las mediciones realizadas se superan los niveles máximos de ruido establecidos. No se presenta ninguna incidencia relevante.

Se observa a continuación los resultados obtenidos en la playa de **Es Canar**:



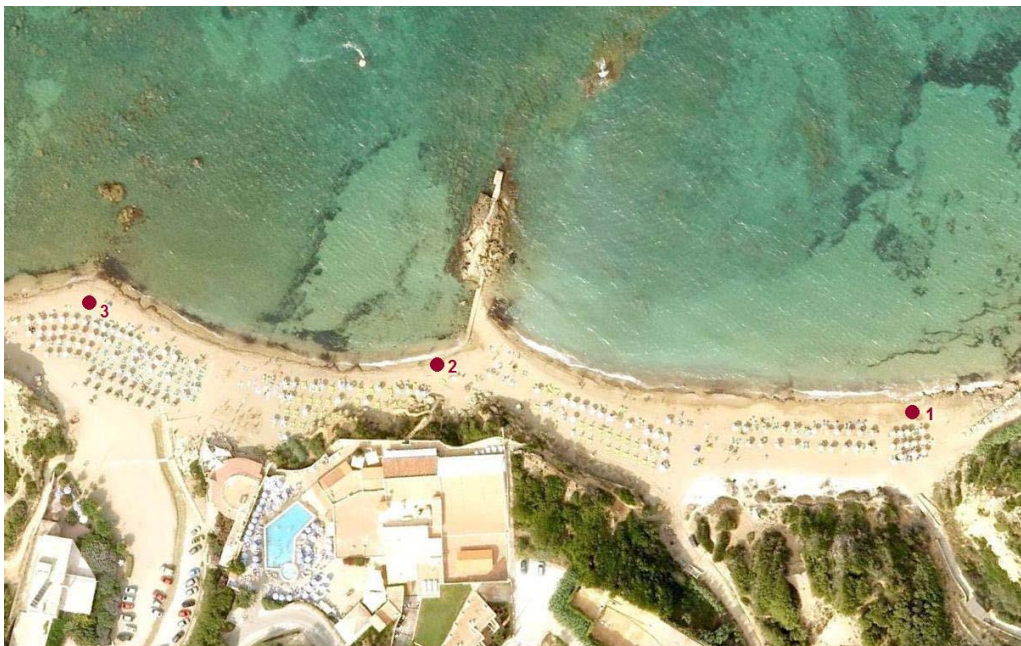


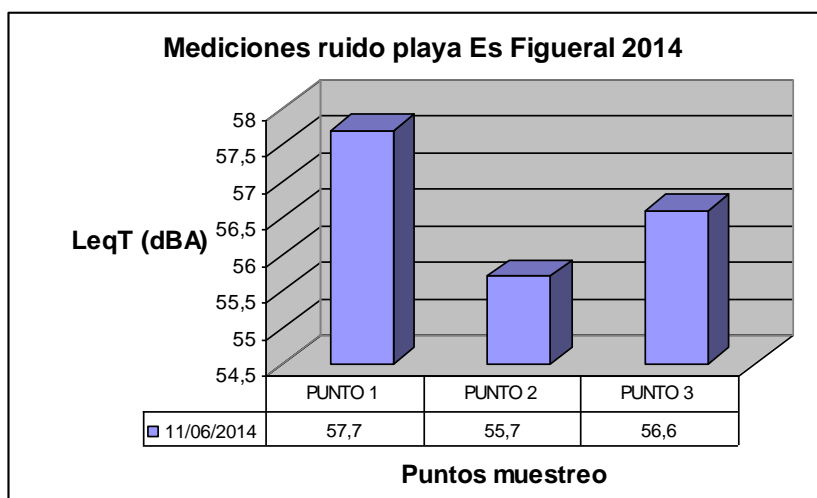
Se han realizado sonometrías en las mismas fechas que el resto de playas y se registran niveles de ruido en tres puntos diferentes de la playa des Canar.

Los resultados obtenidos son satisfactorios, al igual que los resultados obtenidos en el resto de playas.

El punto de la playa donde se registra un nivel de ruido inferior es lado izquierdo de la playa (punto 1). En el centro de la playa es donde se registra un nivel de ruido superior. Pero en ningún caso se exceden los límites permitidos de ruido.

En relación a los niveles de ruido registrados en la playa de **Es Figueral** se pueden observar a continuación:





Los niveles de ruido registrados en Es Figueral no superan los 65 dBA en ninguna de las mediciones realizadas. El punto de la playa donde se registra menor nivel de ruido es en el centro de la playa. No se ha registrado ninguna incidencia relevante.

Control de Legionella en duchas y lavapiés

La empresa Maripol realiza un mantenimiento de duchas y lavapiés con el fin de evitar una posible contaminación por Legionella.

Se dispone de certificados de limpieza y desinfección de las duchas y lavapiés que nos proporciona la empresa Maripol anualmente así como un protocolo de actuación en caso de detección de Legionella en muestras de agua de las duchas de las playas.

Durante 2014 se ha realizado, en todas las playas del municipio, un control mensual de detección de *Legionella* en las duchas y lavapiés.

Los resultados obtenidos en las diferentes duchas de las playas certificadas durante toda la temporada estival 2014 se reflejan a continuación:

Playa del Río de Santa Eulalia

	27/05/2014	27/06/2014	29/07/2014	29/08/2014	19/09/2014
Ducha nº 1 (CUATRO)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL



PINOS)					
Ducha nº 2 (RIOMAR)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 3 (MARINERS)	No detectada en 10 mL	Dutxa tancada	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL

Playa de Santa Eulalia

	27/05/2014	27/06/2014	29/07/2014	22/08/2014	19/09/2014
Ducha nº 4 (Rest. Bahia)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 5 (WC Minusválidos)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 6 (Cafeteria Atenea)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL

Playa des Canar

	27/05/2014	28/06/2014	15/07/2014	22/08/2014	18/09/2014
Ducha nº 1 (Rest. Parot)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 1000 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 2 (Apart. Parot)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 1000 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 3 (Rest. Brisamar)	No hay agua	No detectada en 10 mL	No detectada en 1000 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 4 (Rest. Marbella)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 1000 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL

Cala Llonga

	27/05/2014	28/06/2014	17/07/2014	29/08/2014	11/09/2014
--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------



Ducha nº 1 (Frente Parque Infantil)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 1000 mL	No detectado en 10 ml	No detectada en 10 mL
Ducha nº 2 (Kiosko Hollywood)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 1000 mL	No detectado en 10 ml	No detectada en 10 mL

Es Figueral

	28/05/2014	25/06/2014	17/07/2014	22/08/2014	19/09/2014
Ducha nº 1 (Bajo depuradora Club)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL
Ducha nº 2 (Junto Restaurante)	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL	No detectada en 10 mL

Destacar que durante esta temporada no se ha detectado Legionella en ninguna de las duchas de las playas certificadas durante toda la temporada estival.

1.5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

Se evalúa el cumplimiento de los objetivos 2014.

Objetivo 1: Implantación de la Línea Verde Santa Eulària des Riu permitiendo a los ciudadanos obtener una mayor información sobre temas ambientales así como mejora en la detección de incidencias.

METAS Y ACCIONES PARCIALES ASOCIADAS AL OBJETIVO	ESTADO
Reunión informativa con concejales y técnicos del Ayuntamiento para informar sobre el funcionamiento de la Línea Verde.	LOGRADO
Establecer reuniones de coordinación con los técnicos para definir responsables de la aplicación de gestión de incidencias Línea Verde así como contenidos del portal web.	LOGRADO
Pasar todos los contenidos ambientales a la empresa Ambientum encargada de implantar la Línea Verde.	LOGRADO



Presentación en rueda de prensa de la Línia Verde Santa Eulària des Riu.	LOGRADO
Elaborar material promocional para difundir la Línia Verde (marquesinas, imanes, etc.) otras actuaciones de promoción.	LOGRADO

Objetivo 2: Continuar con el estudio de calidad ecológica de las aguas de baño de las playas con el objetivo de obtener mayor información sobre abundancia fitoplanctónica así como análisis de materia orgánica con la finalidad de llevar a cabo un mejor seguimiento de la calidad de las aguas de baño de las playas certificadas.

METAS PARCIALES ASOCIADAS AL OBJETIVO	ESTADO
Solicitar propuesta a la UIB para continuar con el estudio sobre abundancia de fitoplancton y materia orgánica.	LOGRADO
Aprobación de propuesta por Junta de Gobierno Local.	LOGRADO
Llevar a cabo la recogida de muestras durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre.	LOGRADO
Hacer un seguimiento de los resultados obtenidos junto con correspondiente informe de la UIB.	LOGRADO
Establecer conclusiones finales del estudio.	LOGRADO

Objetivo 3: Iniciar el proyecto de recuperación ambiental del Río de Santa Eulària con la finalidad de mejorar el estado ambiental de la zona de la desembocadura del Río.

A continuación se detalla el estado de cumplimiento de cada una de las metas parciales establecidas asociadas a dicho objetivo.

METAS PARCIALES ASOCIADAS AL OBJETIVO	ESTADO
Retirada de embarcaciones y de elementos antrópicos (restos de amarres y fondeo de embarcaciones), lo que supone una mejora paisajística significativa.	LOGRADO
Extracción de sedimentos del fondo del Río	LOGRADO
Construcción de un rompeolas de 3 m de amplitud para	LOGRADO



proteger la cimentación de los muros de la erosión y para evitar la pérdida de la playa y facilitar la circulación y renovación del agua.	
Sustitución y adecuación de las conducciones de la red municipal de saneamiento que atraviesa el Río.	NO LOGRADO

No se ha cumplido al 100% este objetivo puesto que las tareas de dragado del Río se iniciaron más tarde de lo previsto por alargarse la temporada turística y las condiciones meteorológicas tampoco permitieron llevar a cabo el secado de los sedimentos según lo previsto. Se ha solicitado prórroga para la finalización de las obras durante el primer trimestre de 2015. De cara a este año 2015 se planteará de nuevo este objetivo y se llevará un seguimiento del mismo hasta la finalización de las obras.

1.6 ESTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Durante el año 2014 se ha abierto 1 acción correctiva fruto de la última auditoria externa realizada. El estado actual de dicha acción correctora describe en el apartado 1.1 del presente informe. Durante este presente año no se registró ninguna acción preventiva.

No se ha abierto ninguna acción correctiva fruto de la auditoria interna realizada en 2014.

Se han registrado otras incidencias de carácter menor a través de las inspecciones del celador de playas. Dichas incidencias quedan reflejadas en el registro de deficiencias correspondiente al año 2014. De aquellas incidencias que se ha visto que pueden suponer un mayor impacto sobre el medio ambiente o provocar situaciones de contaminación, se ha abierta la correspondiente no conformidad. En total se han abierto 11 no conformidades durante el año 2014, relacionadas con aspectos como pueden ser vertidos de agua de pluviales a la playa, tótem rotos, contadores de agua de duchas ilegibles, mancha de carbonilla en la playa de Santa Eulalia, coloración verdosa en la playa de Es Canar, etc.

A continuación se muestra un resumen de las incidencias ocurridas en las playas de Santa Eulalia, playa del Río, Cala Llonga y Es Canar durante el año 2014.

	INCIDENCIAS
Playa de Santa Eulalia 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Ocho incidencias han sido por deterioro por paso del tiempo, tales como tótems rotos, pasarela sin pintar, wc sin funcionamiento, o ducha que pierde agua. • Cuatro incidencias ha sido por un vertido hacia la playa. • Una incidencia ha sido por causas meteorológicas. • Una incidencia ha sido por causa de legalidad de



	<p>permisos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Una incidencia ha sido por causas naturales (delfín varado).• Una incidencia ha sido por el fallecimiento de una persona.
Playa de Es Riu 2014	<ul style="list-style-type: none">• Seis incidencias han sido por deterioro por paso del tiempo, tales como, tubería rota, barandilla rota o tótems roto.• Cuatro incidencias han sido por causa de vandalismo en la zona, tal como, pintadas en bancos del paseo marítimo o torre vigilancia quemada.• Una incidencia ha sido por falta de limpieza de hierba.• Cuatro incidencias ha sido por causa de legalidad de permisos, tales como masajista sin permiso u obra sin permiso.• Dos incidencias ha sido por un vertido hacia la playa.
Playa de Es Canar 2014	<ul style="list-style-type: none">• Trece incidencias han sido por deterioro por paso del tiempo, tales como, tótem roto, listones madera roto, arqueta rota, rotura colector o ducha en mal estado.• Una incidencia ha sido por un vertido hacia la playa.• Una incidencia ha sido por causas naturales.• Una incidencia ha sido por causas naturales (delfín varado). <p>Santa Eulària des riu, a 16 de enero de 2014.</p>
Playa de Cala Llonga 2014	<ul style="list-style-type: none">• Trece incidencias han sido por deterioro por paso del tiempo, tales como, tótem rotos, retenedores de arena rotos, pulsadores ducha roto, perdida de agua en ducha, carteles rotos, rotura de pasarelas, papeleras rotas y bandera deteriorada.• Una incidencia ha sido por causa de perdida de agua de la depuradora, sin llegar a la playa.
Playa de Es Figueral 2014.	<ul style="list-style-type: none">• Cinco incidencias han sido por deterioro por paso del tiempo, tales como, tótem roto, listones madera roto, pivotes parking roto, cartel roto, falta contenedor envases, etc.• Tres incidencias ha sido por detección de vertidos de aguas no contaminantes hacia la playa.• Una incidencia ha sido por causa de legalidad de permisos.

Como conclusión a este resumen de incidencias, comentar que en la playa de **Santa Eulalia y Playa del Río**, al ser dos playas urbanas, siempre es donde se registran más incidencias por vandalismo.



Comentar que este año, a diferencia de años anteriores, el mayor número de incidencias detectadas en estas playas han sido causadas por desperfectos por el paso del tiempo como tótems rotos o cartelaria deteriorada.

Comentar que de manera general el mayor número de incidencias que se detectan en todas las playas es por **desperfectos producidos por el paso del tiempo** y por el **uso de las instalaciones** de las playas, como son tótems rotos, pasarelas rotas, papeleras rotas, cartelaria en mal estado, etc.

En relación este tipo de incidencias comentar que en la playa donde se registra un mayor número de incidencias por el paso del tiempo o desperfectos en 2014 es en la playa de Es Canar con 13 incidencias de esta tipología, en esta playa, en 2013, el número de incidencias por desperfectos sólo fueron 11.

Se detectan otro tipo de **incidenicas o desperfectos ocasionales** como son ciertas incidencias por falta de limpieza de hierba en la playa del Río, o un vertidos de pluviales hacia la playa del Río y Santa Eulalia o una incidencia producida por causas naturales en la playa de Santa Eulalia (delfín muerto) o fallecimiento de una persona en esta misma playa. En la playa de Es Canar, por ejemplo, una incidencia puntual fue un episodio de contaminación de aguas residuales hacia la playa que obligó al cierre de la misma durante dos días o de manera puntual una incidencia natural por presencia de delfín varado. En Cala Llonga de manera puntual se produce vertido de agua procedente de la depuradora pero que no llegó a la playa. Y en Es Figueral destacar tres incidencias producidas por la llegada de agua no residual a la playa procedente de la ducha del hotel Cala Verde y torrente situado en el parking de Es Figueral. No se produce episodio de contaminación en ningún caso.

Todas estas incidencias han sido tratadas y solventadas correctamente sin presentarse la necesidad de llevar a cabo otras actuaciones al respecto.

1.7 SEGUIMIENTO DE ACCIONES RESULTANTES DE REVISIONES PREVIAS DE LA DIRECCIÓN

Se analiza la evolución de las acciones de la revisión por la dirección previa:

ACCIONES DE LA ÚLTIMA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	ESTADO
Realizar fotografías de seguimiento del objetivo de recuperación de arena en las playas.	LOGRADO
Enlazar las noticias relacionadas en el registro de control de comunicaciones externas.	LOGRADO
Traducir la información disponible de los códigos QR a otros idiomas distintos al castellano. Así como que estos estén disponibles en las playas.	NO LOGRADO



Introducir en la información disponible en los códigos QR, los resultados periódicos de las analíticas de agua de baño.	LOGRADO
Establecer un valor esperado, como ratio estándar p.ej. en los controles de consumos.	LOGRADO
Se debería dejar abierta alguna de las no conformidades durante un periodo más largo de tiempo con el fin de comprobar una mejor eficacia del cierre de las mismas.	LOGRADO
Valorar la posibilidad de incluir en próximos pliegos de condiciones para el servicio de Limpieza requisitos ambientales específicos.	LOGRADO

1.8 CAMBIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS (INCLUYENDO EVOLUCIÓN LEGAL Y ASPECTOS AMB.)

Para el mantenimiento de las instalaciones de las playas, se cuenta con una persona de mantenimiento de playas quien se encarga de realizar todas las actuaciones de reparación y mantenimiento de pretemporada así como cualquier otro tipo de actuación de mantenimiento durante la temporada. Esta persona se encarga también de llevar a cabo inspecciones en la playa de Santa Eulalia de todos los elementos de accesibilidad universal.

Un aspecto a comentar también durante el año 2014 ha sido el cese de la actividad del celador de playas con lo cual el personal de mantenimiento ha llevado a cabo varias acciones relacionadas también con la inspección de playas. De cara a la próxima temporada se contratará nuevo celador de playas a quien deberemos proporcionar información sobre sus funciones en relación al mantenimiento del sistema de gestión ambiental.

1.9. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

- Dar continuidad al objetivo del 2013 derivado de la instalación de trampas de arena en Es Canar, Es Riu y Es Figueras.
- Establecer un compromiso relacionado con el plazo de respuesta de la Línea Verde.
- Establecer un número mínimo de encuestas de satisfacción de los usuarios de las playas.
- Separar el Plan de Mantenimiento preventivo las tareas recordatorio a subcontratas de las realizadas por el operador de mantenimiento del ayuntamiento.
- Con el fin de mejorar el control de los mantenimientos realizados de las estaciones de bombeo o depuradoras, solicitar a Abacua y Aqualia los registros de dichos mantenimientos.
- Categorizar las incidencias detectadas por parte del celador, en el fin de ampliar el análisis de causa realizado.



2. DECISIONES Y ACCIONES TOMADAS TRAS LA REUNIÓN DE REVISION DEL SISTEMA

2.1 DECISIONES SOBRE POSIBLES CAMBIOS EN POLÍTICA AMBIENTAL

No se destaca ninguna decisión trascendental que pueda suponer un cambio en el sistema de gestión ambiental.

2.2. DECISIONES SOBRE POSIBLES CAMBIOS EN OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS

Se decide dar continuidad al objetivo de 2013 sobre la instalación de trampas de arena en Es Canar, Es Riu y Es Figueral.

Se decide también dar continuidad al objetivo de 2014 sobre el plan de recuperación ambiental del Río puesto que está pendiente la finalización de ciertas actuaciones como son la sustitución de la conducción de aguas residuales desde la estación de Mariners I a la estación Mariners II.

Se plantea también la posibilidad de establecer como objetivo de cara al año 2015, la mejora de la evacuación de aguas pluviales en la playa de Santa Eulalia ya que tras episodios de lluvias más intensas las pluviales ocasionan una importante erosión sobre la playa.

2.3. DECISIONES SOBRE POSIBLE CAMBIOS EN OTROS ELEMENTOS DEL SISTEMA

Se continúa contando con la colaboración de los concesionarios de playas así como personal de Cruz Roja para el mantenimiento del sistema de gestión de medio ambiente así como para el mantenimiento del sistema de gestión de accesibilidad universal por lo que respecta al servicio de baño asistido y atención a personas con discapacidad en la playa de Santa Eulària.

Como se ha comentado anteriormente, si habrá un cambio respecto al personal dedicado a realizar las funciones de celador de playas. Será necesario revisar y establecer claramente cuales serán sus funciones en relación al mantenimiento del sistema de gestión de medio ambiente.

3. ASISTENTES A LA REUNIÓN DE REVISIÓN DEL SISTEMA

Alcalde
Coordinadora Oficina de Litoral y Playas



Ayudante de la Coordinadora de la Oficina de Litoral y Playas